EL TIEMPO
CIELO. — Seminublado con lluvias parciales.
VIENTOS. — S. O. al S. E., algo fuertes.
TEMPERATURA. — En descenso.
RIO DE LA PLATA. — S. O. al S. E., fuertes.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim. 2161 (Apto. 4o.)
CIUDADELA, 1469. Montevideo
Teléf.: Administración 80906
Redacción 80996

Montevideo, Miércoles 12 de Febrero de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.332

Las perspectivas de la existencia del conflicto

LONDRES 11 (H. T.) — Las perspectivas de la extensión a otras partes del mundo de las operaciones militares actualmente en curso, fué mencionada con insistencia en la sesión de la Cámara de los Lores, al plantearse varias cuestiones referentes al normal abastecimiento de Gran Bretaña en materia de combustibles.

U norador preguntó si se tomarían algunas medidas con respecto a las entregas de petróleo hechas por compañías americanas al Japón y si se habían adoptado medidas para impedir que las Indias Holandesas exportaran petróleo al Japón.

Otros interpelantes preguntaron si los Dominios hacían entregas de petróleo u otras materias al Japón.

El Vizconde Granborne, Secretario Parlamentario de los Dominios, respondió que las sociedades petrolíferas de las Indias Holandesas solo tenían una pequeña participación de capital británico y que recientemente habían aceptado entregar al Japón una cierta cantidad de petróleo en general mediante contratos de seis meses.

Dijo el Vizconde Granborne que igualmente le es facilitada al Japón una pequeña cantidad de petróleo por intermedio de la Anglo Iranian Co. Oil pero que la entrega se había realizado en virtud de un contrato.

En lo que se refiere a la entrega de materias primas por parte de los Dominios, el Secretario Parlamentario dijo que la política del Gobierno no había variado y que en materia de decisiones de cada Dominio ello incumbe a los Gobiernos respectivos fijar su política particular. "Cada Dominio puede determinar, dijo, la cantidad de materias exportables y en ciertos casos, como ser el nikel, el cobre y otros metales los Dominios han prohibido la exportación salvo para puertos de Estados Unidos".

Anunció el Vizconde Granborne que se han iniciado consultas entre el Gobierno y los Dominios acerca de la conveniencia de restringir ciertas exportaciones de materias primas a países que no sean Gran Bretaña o Estados

OBJETIVOS MILITARES E INDUSTRIALES ALEMANES ATACADOS

Alemania desmiente que tropas germanas se hallan en Bulgaria

LONDRES, 11 (Havas Telemundial). — El Ministerio de Aviación informa que escuadrillas de bombarderos británicos efectuaron violentos ataques, durante la noche pasada, contra objetivos industriales y militares de Alemania, así como también contra los puertos de invasión.

DESMENTIDO ALEMAN

BERLIN, 11 (H. T.). — Se desmiente formalmente la información acerca de que tropas alemanas se hallan en Bulgaria y controlan los aeródromos de ese país.

LA ACTIVIDAD DE LA AVIACION ALEMANA FUE ESCASA

LONDRES, 11 (H. T.). — Los Ministerios de Aviación y de Seguridad dieron a publicidad el siguiente comunicado conjunto:

"Durante la noche pasada, la actividad de la aviación alemana fué muy reducida. Fueron arrojadas algunas bombas en el este y sudeste de Inglaterra.

"Los daños materiales fueron escasos y el número de víctimas muy reducido."

COMUNICADO ALEMAN SOBRE LOS ATAQUES AEREOS INGLESES A TERRITORIO GERMANO

BERLIN, 11 (H. T.). — La aviación británica efectuó durante la noche pasada varios ataques contra ciudades del norte y del centro de Alemania. Las defensas antiaéreas abrieron un nutrido fuego contra los aparatos que intentaban bombardear a Berlín, viéndose obligados a alejarse y arrojar sus cargas de bombas en el campo. En ninguna parte hubo daños de carácter militar. Los daños causados a las instalaciones civiles fueron relativamente escasos. Durante esos raids fueron derribados doce aviones británicos.

LA AVIACION BRITANICA EN ALBANIA

ATENAS, 11 (H. T.). — La aviación británica que opera con las tropas griegas efectuó intensos ataques contra objetivos militares enemigos en Albania.

Algunas escuadrillas bombardearon con éxito la carretera que une a Elbasani a Valona y el puerto de ésta.

Elbasani es la principal base italiana en el frente norte, y por la carretera atacada pasan numerosos convoyes enemigos.

En Valona fueron descargadas bombas sobre los muelles, depósitos y centros de comunicaciones.

CUATRO AVIONES INGLESES PERDIDOS

LONDRES, 11 (H. T.). — El Ministerio de Aviación informa que las Reales Fuerzas Aéreas perdieron cuatro aparatos a consecuencia de los ataques llevados a cabo anoche sobre territorio alemán u ocupado por Alemania.

BARCOS INGLESES HUNDIDOS EN EL CANAL DE SUEZ

BERLIN, 11 (H. T.). — Oficialmente se informa que fueron hundidos en el Canal de Suez dos barcos enemigos, a raíz de ataques de aparatos de combate alemanes. También agrega la información que los objetivos militares de la isla de Malta y un puerto en la costa de la Cirenaica fueron atacados por la aviación alemana.

LOS ALEMANES DICEN QUE LOS INGLESES PERDIERON 33 AVIONES

BERLIN, 11. (H. T.). — Una información de carácter oficial da cuenta que las pérdidas totales del enemigo durante el día y la noche de ayer se elevaron a 33 aviones, agregando que solamente no regresaron a sus bases dos aviones alemanes.

EXITOS GRIEGO Y BRITANICO EN EL AIRE

ATENAS, 11 (H. T.). — La aviación enemiga sufrió fuertes pérdidas en los dos últimos días.

En combates entablados sobre las líneas de lucha o durante operaciones de bombardeo, los aparatos griegos derribaron a once aviones italianos y los británicos abatieron a siete. No se perdió ningún aparato griego o británico.

AVIONES GRIEGOS ABATIDOS Y DESTRUIDOS

ROMA, 11 (H. T.). — Se anuncia oficialmente que trece aviones enemigos fueron abatidos en los diferentes frentes de combate. Además, unos aparatos fueron averiados en tierra durante el bombardeo de la base aérea de Janina (Grecia) efectuado por la aviación italiana.

PERDIDAS MERCANTES BRITANICAS

LONDRES, 11 (H. T.). — Las pérdidas mercantes en la semana que terminó el 2 del corriente mes alcanzaron a quince buques con un total de 57.263 toneladas.

Entre dichos buques figuran once británicos, con 40.429 toneladas; tres aliados, con 13.872, y un neutral, con 2.962 toneladas.

Los alemanes afirman haber hundido en ese período 63.887 toneladas y los italianos 25.000, lo cual haría un total de 88.877 toneladas.

LAS HOSTILIDADES EN ALBANIA

ATENAS, 11 (H. T.). — Según informes dados por el Ministerio de Prensa, las fuerzas italianas efectuaron algunas tentativas en la zona de Klisura, donde los griegos presionan en dirección a Tepeleni; los ataques enemigos no tuvieron éxito y fueron rechazados, sin que los atacantes pudieran llegar hasta las posiciones griegas. En cambio, los griegos se apoderaron de algunas alturas en el mismo sector. Debido a la configuración del terreno y al tiempo reinante, las operaciones se han limitado a acciones de carácter local.

En el frente norte, en la zona de Pogradec, la artillería griega martilla sin descanso las posiciones enemigas y baterías de largo alcance bombardean los caminos de la retaguardia italiana, especialmente los que conducen a Elbasani.

Se declara en Atenas que la situación es muy satisfactoria para las fuerzas griegas.

BOMBAS ITALIANAS ARROJADAS EN POSICIONES GRIEGAS

ATENAS, 11 (H. T.). — El alto comando dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Hubo operaciones de carácter local, que terminaron con ventajas para nuestras tropas. Tres aviones enemigos fueron derribados. Todos los aparatos griegos regresaron a sus bases."

Por su parte, el Ministerio de Seguridad declara que la aviación enemiga efectuó diversos raids durante el día de ayer. En Volos fueron arrojadas bombas, registrándose algunas víctimas entre la población y perjuicios de escasa importancia. En los alrededores de Janina fué atacada una granja y resultaron muertos algunos obreros que trabajaban en ella. En Preveza no hubo víctimas ni daños materiales.

EL ATAQUE AEREO BRITANICO CONTRA HANOVER

LONDRES, 11 (H. T.). — La ciudad de Hanover fué el objetivo principal del ataque llevado anoche a cabo por las Reales Fuerzas Aéreas contra Alemania.

Aun no se conocen los detalles complementarios de la operación pero se estima que el ataque fué muy intenso y que se vió coronado por el éxito.

El Dr. Ortíz dirige un manifiesto al pueblo argentino

BUENOS AIRES 11 (H. T.)— Durante las horas de la tarde de hoy, circuló el rumor especialmente, entre los más habituales visitantes a la residencia presidencial de la calle Suipacha, de que el Presidente de la República, Dr. Ortíz, estaría dando término a la redacción de un documento.

A pesar de los trámites que indicados por el caso se realizarán para tratar de obtener una información concreta al respecto, sólo ha sido posible confirmar que, en efecto, el Dr. Ortíz ha estado trabaajndo en su escritorio de la residencia suponiéndose que puede ser efectivamente en la redacción de un documento político, el que no se ha podido saber, sin embargo, si tendrá la forma de un manifiesto dirigido al pueblo o el de una simple comunicación con carácter oficial.

En cuanto al plazo dentro del cual el Dr. Ortíz haría conocer su pensamiento, las personas que se consideran más autorizadas para aventurar un juicio, lo hacen fijar en el término de 48 horas, o sea para el jueves próximo.

A última hora, los periodistas destacados en la residencia presidencial fueron llamados por la Secretaría de la misma, informándoseles oficialmente que era inminente la aparición de un documento del Sr. Ortíz, el que se daría esta noche o mañana.

El Ministro del Interior recibió en las últimas horas a los cronistas destacados en la Casa de Gobierno.

Después de conversarse sobre los problemas pendientes de solución, uno de los periodistas le preguntó si el Gobierno Nacional se solidarizaba con las declaraciones que formuló ayer el Interventor Federal en la provincia de Buenos Aires, al asumir el cargo cuando entre otras cosas afirmó: "La violencia, la mentira y los vicios electorales no serán procedimientos para devolver a este pueblo el ejercicio de su autonomía".

En respuesta a esa prgunta el Ministro respondió que el Poder Ejecutivo no respaldó el fraude y la condena y está dispuesto a vivir dentro de la mayor verdad democrática.

Luego, otro periodista, recordó los últimos comicios de Santa Fe y Ministro aclaró que no se había cumplido dentro de la jurisdicción federal y que todos los electores que se cumplan con la intervención del Gobierno Nacional se ajustarán a la más absoluta legalidad.

TEXTO DEL MANIFIESTO DEL DOCTOR ORTIZ

BUENOS AIRES, 11 (H. T.) — Texto del manifiesto del Presidente de la República, Dr. Ortiz:

"Mi repugnancia natural a actualizar de la mentira me indujeron en circunstancias que resultaron, históricas a ponerme dio enérgico a situaciones dudosas. Esa fué la razón de mi medida que me obligó a intervenir la Provincia de Buenos Aires después de comicios viciados, por los fraudes y violencias como en los peores tiempos, esta afirmación de convicciones y orientación que la perturbaciones políticas que sobrevinieron después.

Después mi forzado retiro, he percibido con inquietud como el panorama político de la República se ensombrecía y se convulsionaba de nuevo. Es que es presente retrogradar a un pretérito muerto, la vida institucional y las prácticas cívicas del país, las realidades vivas, los enormes problemas económicos sociales no pueden ahogarse ni con fuerza ni soluciones artificiales ajenas al sentimiento colectivo, debe examinarse con serenidad la magnitud del problema, procurar soluciones amplias y satisfactorias, está en juego algo más grande y considerado.

Es la fe pública que se ve nublada. Es el clamor de todo un pueblo a quien no se escucha en su legítimo deseo, ello importa torcer el rumbo que nos habíamos trazado, importa desconocer la aspiración nacional, los sentimientos patrios, la tradición de libertad y justicia, es una profunda equivocación que engendran serios peligros coincidentes con el propósito político he tratado de complementar el nivel social de la clase trabajadora con leyes e iniciativas, crear fuentes de trabajo, inviolable la dignidad del ciudadano y sus derechos políticos, dotar al país de medios para su seguridad y defensa, organizar partidos, depurar nuestra democracia de errores y vicios. Por ello me creo autorizado para hacer invocación a la concordia y la fe republicana. El enorme poder de directiva atribuída al Presidente de la Nación debe servir esencialmente como vehículo de paz y de progreso institucionales, pues, que quien ostenta la más alta dignidad de la República, aunque fuere ocasionalmente, se halla en el deber de ejercitarlo velando por todo aquello que sea un factor de tranquilidad para el desarrollo de la actividad nacional.

Otro camino nos llevaría a confusión, y anarquía como aquél por donde marcharon unidos nuestros compatriotas en tendencias opuestas y fueron los elementos negativos de la civilización.

Es tan obscuro el panorama del mundo que toda luz civilizadora es un aporte de efecto incalculable a la causa de la paz, de la hermandad y del derecho. Esto es, el ejemplo que debe surgir de América, cuna de la democracia y albergue de todos los hombres que se inspiran en fuentes de trabajo.

Desde mi sitial de Primer Magistrado invoco esos sentimientos de restauración institucional y co nla fe en los grandes destinos del país, excento toda ambición personal y menguado sus propósitos entrego al pueblo de mi patria mis anhelos de pacificación política y de verdad pública". — (Firmado): Roberto M. Ortiz.

TEXTO DE LA CARTA DEL DR. ORTIZ AL DR. CASTILLO

BUENOS AIRES, 11 (H. T.) — Conjuntamente con el manifiesto el Dr. Ortiz envió al Doctor Castillo la siguiente carta:

"Intensa y grave crisis política agita el país, y perturba sus actividades, con sus no me sugerido consideraciones consignadas en el documento que me propongo entregar al juicio público de mis conciudadanos: que Vd., en carácter de Vice Presidente en ejercicio del Poder Ejecutivo, así como copartícipe en la responsabilidad personal, debe ser quien tenga conocimiento en primer término del mencionado documento. Reitero a Vd. las seguridades de mi aprecio". — (Firmado): Roberto M. Ortiz Presidente.

Comentario alemán sobre la guerra

BERLIN 11 (L. A.) — No se está tampoco seguro a 2.000 kilómetros de los puertos patrios" a "Importante éxito de un avión alemán de bombardeo a larga distancia" estos titulares sugestivos aparecen en los periódicos alemanes en sus ediciones de hoy martes de mañana, al publicar noticias que nos hablan de un dispersamiento y destrucción parcial de convoy británico a 5.000 kilómetros al oeste de Portugal.

"La importancia de estas acciones —escribe el conocido diario alemán "Berliner Lokalanzeiger"— estriba especialmente en el hecho de que, no sólo en el Atlántico Septentrional están controladas por la aviación germana las rutas de importación inglesas al Oeste de Irlanda, sino que también los convoyes ingleses a gran distancia de la zona prohibida alrededor de la Gran Bretaña son localizados y destruidos por los aviones alemanes".

Otro diario alemán, el "Berliner Boersen Zeitung" se expresa en el mismo tenor que: "Una mirada sobre el mapa del Océano Atlántico demuestra la gran importancia que se debe conceder al hecho de que haya sido atacado por un aparato germano y destruído parcialmente un convoy británico a 500 kilómetros al oeste de la costa portuguesa. Los buques británico de importación experimental sienten ya en pleno Océano Central el efecto de las armas alemanas. Constantemente actúan los aviones germano tipo Focke Wulf Condor al oeste de Irlanda y ahora incluso mucho más hacia el sur". Y a este respecto el periódico publica un informe de los círculos navales en el cual se hace resaltar que con este ataque se ha demostrado palpablemente la gran amenaza que existe sobre las aguas centrales atlánticas por causa del arma ofensiva germana, aseverándose que:

"Los convoyes británicos a una distancia de 2.000 kilómetros de distancia de los puertos patrios no están solamente expuestos a los peligros submarinos del Reich siempre en guardia, sino que también hay que tener en cuenta la formidable arma aérea que posee Alemania".

El Japón adquirirá petróleo en las indias holandesas

LONDRES, 11. (Havas Telemundial). — En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Lores, al contestar a una interpelación respecto al abastecimiento de petróleo al Japón, efectuada por diputados británicos y norteamericanos, el Secretario de Dominios, Vizconde Granborne dijo:

"Las sociedades petroleras de la India Holandesa, en las cuales están en minoría los intereses británicos, aceptaron recientemente entregar al Japón una cierta cantidad de petróleo, en general mediante contratos de seis meses".

"Una cantidad de petróleo muy limitada es entregada también en virtud de contratos efectuados por la "Anglo Californian Oil Co".

Al preguntar otros miembros de la Cámara si se han adoptado medidas para impedir que la India Holandesa exporte petróleo al Japón, Lord Granborne dijo: "Ese es un asunto que concierne al Gobierno Holandés cuya política sin duda alguna es dictada por consideraciones seriamente apreciadas".

En fin varios interpelantes preguntaron al Secretario de Dominios si los Dominios abastecen de materias primas al Japón, contestando Lord Granborne: "La política de los Dominios es idéntica a la del Gobierno Británico. El Gobierno de cada Dominio determina las condiciones en las cuales es posible permitir la exportación de materias primas, pero respecto a todas esas cuestiones se realizan constantes consultas entre el Gobierno Británico y los de los Dominios".

Aeródromos de Gran Bretaña atacados

BERLIN, 11 (L. A.). — Aviones de combate alemanes atacaron en la noche pasada con éxito los aeródromos en el este de Inglaterra, entre ellos los de Honington y Mildenhall. En ambos aeródromos las bombas cayeron en grupos de aviones que se hallaban en el suelo, y que se incendiaron inmediatamente con violentas detonaciones. En Honington fueron destruidos siete y en Mildenhall cuatro aparatos, sufriendo otros graves desperfectos.

LA SITUACION DE RUMANIA

BERLIN, 11 (L. A.). — Los círculos informados berlineses comentan brevemente hoy, martes, de tarde, la ruptura de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y Rumania. En Berlín se considera que por el que los ingleses dejan libre campo en Rumania. Después de que Antonescu restableció el orden, dominando la confusión de las últimas semanas en Rumania, promulgó una serie de decretos que establecen las sanciones a las actividades contra el Estado. Ello trae consigo que ya no sea tan fácil y poco peligroso como antes para Gran Bretaña y el Intelligence Service organizar y perpetrar en este país actos de sabotaje. Como se paralizó de este modo la actividad británica, Inglaterra comprendió que ya nada tiene que hacer allí.

INFORME ALEMAN SOBRE EL ATAQUE INGLES A OSTENDE

BERLIN, 11 (L. A.). — Cerca de treinta buques de guerra ingleses intentaron anoche acercarse a la costa belga del Canal. Las baterías costeras alemanas abrieron inmediatamente fuego contra las unidades enemicas a una distancia entre 20 y 26 kilómetros, y tras corto duelo de artillería, los buques de guerra ingleses cesaron el fuego, desapareciendo al amparo de la noche.

Intentos aéreos alemanes sobre Gran Bretaña

BERLIN 11. (Havas Telemundial). — El Alto Comando dió a publicidad el siguiente comunicado:

"Aparatos armados de reconocimiento consiguieron impactos sobre las instalaciones portuarias de una ciudad de la costa oriental británica. Aparatos de combate atacaron durante la noche pasada varios aeródromos, destruyendo once aviones enemigos en tierra y averiando a otros.

"La aviación alemana realizó ataques en el Mediterráneo contra las instalaciones militares de Malta y en un puerto situado en la costa de Cirenaica.

"En un reconocimiento aéreo se comprobó que dos barcos fueron hundidos en el Canal de Suez a consecuencia de la actuación de los aviones de combate.

"La intensa intervención de cazas y baterías antiaéreas, hicieron fracasar las tentativas diurnas de ataque realizadas por aviones enemigos contra las regiones ocupadas de la costa del Canal. Con excepción de algunas víctimas entre la población civil sólo se registraron insignificantes daños en los barrios apartados. El enemigo perdió durante esas incursiones seis aparatos en lucha aérea y tres derribados por la artillería antiaérea.

"Resultaron estériles varios intentos de ataques del enemigo durante las horas de la noche.

"Las baterías costeras del ejército obligaron a suspender el fuego y retroceder a varios buques de guerra adversarios que cañonearon, durante la noche, la costa flamenca.

"El enemigo arrojó bombas incendiarias sobre algunos lugares de Alemania, entre ellos, Hannover. Los incendios originados fueron rápidamente sofocados. No hubo daños militares de importancia para la economía de guerra, pero el cierto número de muertos y heridos entre la población civil. La defensa antiaérea actuó con gran efectividad. "Los aviones de caza derribaron ocho aparatos atacantes y la artillería antiaérea cuatro. La artillería de la marina derribó un avión enemigo en la costa occidental de Noruega.

"Las pérdidas totales del enemigo, durante el día y la noche de ayer, ascendieron, por lo tanto, a 36 aviones. De nuestros aparatos no regresaron dos.

"El Teniente Coronel, Molders, obtuvo ayer su quincuagésimo sexto triunfo."

SE ENTREVISTARAN FRANCO Y MUSSOLINI

Acciones de artillería en el sector de Cheron

36 aviones ingleses derribados por cazas italianos

VICHY, 11. (H. T.) — El jefe del gobierno español General Francisco Franco, se entrevistará con el jefe del gobierno italiano Sr. Benito Mussolini. El General Franco viajará acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Serrano Suñer. El ferrocarril que los conducirá a Italia, atravesará el Mediodía de Francia.

Es probable que el Mariscal Petain se entreviste con el General Franco en su viaje de regreso. La entrevista entre los jefes de estado de España e Italia, finalizará el jueves.

ACONTECIMIENTO DE PRIMERA IMPORTANCIA

VICHY, 11. (H. T.) — La inminente entrevista del General Franco con el señor Mussolini, es considerada como un acontecimiento de primera importancia. Efectivamente es la primera vez, desde la guerra civil, que el General Franco abandonará el territorio español.

El último desplazamiento de una personalidad española, que señaló una fecha en el desarrollo de la política de Madrid, fué el del Sr. Serrano Suñer, quien visitó Berlín y Roma en 1940.

A raíz de ese viaje la posición de España no acusó sin embargo sensibles modificaciones.

Para que el jefe del estado español, rompiendo con su tradición respetada hasta ahora se desplace personalmente, es necesario que el objeto de la entrevista prevista, sea excepcional.

El hecho de que el General Franco cruce el Mediodía de Francia, aumentó aún más el interés que los observadores franceses atribuyen al viaje.

Fueron tomadas importantes medidas de precaución. Mientras dure el tránsito del tren en el que viaja el General, la parte meridonal de Francia se hallará prácticamente aislada del resto del país. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han sido reducidas al mínimum. La estada del General Franco en Italia, terminará el jueves. Su regreso por Francia le permitirá al Mariscal Petain, quien representó a Francia en Madrid, saludar a su paso al General Franco.

La entrevista se desarrollará en una de las etapas del regreso. Como el jefe de estado español, viaja acompañado de su Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Serrano Suñer, es verosímil que el Mariscal Petain, se haga acompañar por el Almirante Darlan.

Según ciertos rumores el Mariscal Petain se dirigirá a una propiedad que posee en Villeneuve Loubet, en el Mediodía de Francia.

El interés que despierta la entrevista del General Franco y Mussolini, no eclipsa sin embargo, el que se atribuye a las medidas internas de Francia que fueron anunciadas oficialmente esta mañana.

La más importante es la que restablece el artículo constitucional N.o 4, que fué suprimido en el momento de la crisis ministerial de Diciembre. El Almirante Darlan es designado como sucesor de Petain. Por otra parte, tal como lo anunció la Agencia Havas Telemundial ayer, el cargo de Vicepresidente del Consejo, adquiere un carácter legal. Sus atribuciones son precisadas por la ley, ya que el jefe de estado sigue siendo jefe del gobierno.

Los ministros tienen cada uno bajo su control, un cierto número restringido de departamentos, en el interior de los cuales están coordinadas diversas secretarías que anteriormente tenían una autonomía igual a la de los ministerios.

Se prevee que esa reorganización ocasionará nuevas designaciones de personal. En ese caso es posible que uno de los miembros actuales del gobierno ocupe un puesto diplomático en el extranjero, probablemente en América del Sur.

MONUMENTO EN MEMORIA DE LAS VICTIMAS DEL BOMBARDEO DE GENOVA

GENOVA, 11. (H. T.) — Las autoridades de esta ciudad decidieron erigir un monumento en memoria de las víctimas del bombardeo de Génova por parte de la escuadra británica.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 11. (H. T.) — Comunicado N.o 249 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"En el frente griego, se desarrollaron acciones de patrullas y de ambas artillerías.

"Numerosas formaciones de nuestra aeronáutica bombardearon intensamente caminos, depósitos, bases navales y aéreas, estaciones ferroviarias e instalaciones defensivas del enemigo.

"Sobre la base de Janina varios aviones fueron averiados o destruídos.

"En el curso de combates que tuvieron lugar durante estas acciones ofensivas doce aviones enemigos fueron en total abatidos, cayendo envueltos en llamas.

"En Africa septentrional no hay nada de nuevo que señalar.

"En Africa Oriental, hubo acciones de artillería en el sector de Cheren.

"En la región del Alto Sudán, sobre la orilla derecha del río Omo nuestras tropas rechazaron ataques del enemigo apoyados por carros de asalto.

Nuestras formaciones aéreas bombardearon a tropas adversarias.

"En el curso de la noche última aviones enemigos volaron sobre algunas localidades de Sicilia y de Italia Meridional, lanzando algunas bombas que causaron leves daños en una localidad de las Apuglias y en los alrededores de Avellino. Se cuentan cuatro muertos y algunos heridos.

"Un avión británico fué abatido por la defensa anti aérea Battipaglia.

"La tripulación de este aparato que se lanzó al espacio utilizando sus paracaídas fué tomada prisionera".

AVIONES ITALIANOS DERRIBADOS EN OPERACIONES BELICAS

ROMA, 11. (H. T.) — Se anuncia que en el curso de las últimas cuarenta y ocho horas, 36 aviones ingleses fueron derribados por los cazas italianos y las baterías anti aéreas.

or su parte los italianos perdieron durante esas acciones un total de cuatro aparatos.

Declaraciones de personalidades ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Norteamericano

WASHINGTON, 11. (Havas Telemundial). — Ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado siguieron prestando declaración hoy las últimas personalidades citadas en relación al proyecto de amplios poderes al Presidente Roosevelt para la ayuda intensiva a Gran Bretaña.

Desde las primeras horas de la mañana se formó una cola de público ante el edificio del Capitolio para asistir a la declaración del Sr. Willkie.

Muchas personas se llevaron consigo el almuerzo.

Según informaciones facilitadas por la policía el gentío era mucho más considerable hoy que el día en que declaró el Coronel Lindbergh.

Uno de los primeros citados fué el Presidente de la Universidad de Harward Sr. James Conant, quien dijo sin rodeos que era partidario en último caso de enviar a Europa tropas de los Estados Unidos para vencer a las potencias del eje y proteger el sistema de vida de la América del Norte. Calificó al declarante a la presente guerra como una guerra más bien religiosa que imperialista y rogó a los miembros de la Comisión del Senado que imaginaran cual sería la posición de Estados Unidos en un mundo dominado por la dictadura germánica.

El Alcalde de Nueva York, Sr. Fiorello La Guardia defendió con entusiasmo el proyecto de ley y dijo que no habrá paz hasta tanto Hitler no sea aniquilado. Como el Senador Sr. Clark le preguntó en que caso sería partidario de que los Estados Unidos entraran en la guerra, el Sr. La Guardia replicó:

"Cuando fuera preciso defender nuestra patria, nuestras instituciones y el hemisferio occidental".

El Senador le dijo: "Si hemos de ser arrastrados eventualmente al conflicto, ¿no sería mejor declarar la guerra ahora?, a lo que el Sr. La Guardia contestó: "Si ello implica que nos encontramos en peligro diré que vamos a ser arrastrados a la guerra, quiéramos o no quiéramos.

Luego en medio de la gran espectativa de centenares de personas que se apiñaban en la Sala comenzó a declarar el Sr. Wiellkie.

Indicó el ex candidato a la Presidencia que el único medio que tiene el Congreso de ayudar a Gran Bretaña con suficiente rapidez es aprobar el proyecto de amplios poderes con algunas modificaciones.

Añadió que Gran Bretaña necesita ayuda inmediata y de plazo largo y agregó que los Estados Unidos deberían suministrar de cinco a diez destructores, mensualmente por que a pesar de la cesión reciente de cincuenta destructores, Gran Bretaña necesita todavía más ya que actualmente muchos buques británicos cruzan el océano prácticamente sin protección.

Por lo que respecta a las modificaciones del proyecto el Sr. Willkie dijo que consideraba prudente limitar la ayuda al Imperio Británico, a China y a Grecia, y continúo diciendo:

"Por lo que respecta a la ayuda a largo plazo, actualmente estamos fabricando en Estados Unidos grandes cantidades de aviones, buques y municiones. Pero transcurrirán varios meses antes de que se logren resultados significativos. Nuestro programa de construcción aeronáutica, por ejemplo no proporcionará a Gran Bretaña la supremacía aérea hasta 1942.

"Nadie puede decir en la hora presente si Gran Bretaña puede ganar la guerra sin la ayuda de los Estados Unidos.

"Pero sabemos que si es derrotada las potencias totalitarias dominarían al mundo y probablemente Alemania se lanzaría económica o militarmente sobre la América Latina.

"Quizá el Japón se lanzaría sobre las posiciones holandesas y los Estados Unidos y Canadá quedarían rodeados por un mundo totalitario y nosotros mismos con el fin de poder competir tendríamos que adoptar el control totalitario.

"Creo además que eventualmente, los Estados Unidos serían arrastrados a la guerra contra una u otra de esas potencias y tendríamos que luchar solos en una batalla diferente de la misma guerra que sostiene ahora Inglaterra".

FUE REFLOTADO EL VAPOR "CASTILLO DE MONBELTRAN"

CADIZ, 11. (H. T.) — El vapor español "Castillo de Monbeltran" de 5.000 toneladas que había encallado peligrosamente el 1.o del mes en curso en la costa de Portugal, al sur de Faroe, fué sacado de su difícil situación con ayuda de poderosos remolcadores y conducido a Cadiz donde se le somete a reparaciones en el casco.

DECLARACION DEL ALMIRANTE NOMURA

WASHINGTON, 11. (H. T.). — El Almirante Chisaburo Nomura, nuevo Embajador del Japón en Estados Unidos, hizo declaraciones a su llegada a Washington, diciendo que se esforzará por estrechar los lazos de amistad entre Estados Unidos y el Japón, pero se negó a hablar acerca de los objetivos especiales de su misión ante la Casa Blanca.

REGIMEN COMERCIAL Y MONETARIO EN TANGER

TANGER, 11. (H. T.) — La zona de Tanger tendrá a partir de hoy un régimen especial monetario y comercial de acuerdo a una ordenanza emanada del Alto Comisario, General Asencio.

La circulación de divisas extranjeras será libre y los establecimientos españoles y extranjeros de la zona de Tanger podrán realizar sus operaciones de importación y exportación con sus propias divisas.

Queda prohibida terminantemente la reexportación al extranjero de toda mercadería procedente de España o de la zona marroquí española.

Inusitado movimiento en Gibraltar

Transportes auxiliares desembarcaron tropas

ALGECIRAS, 11. (Havas Telemundial). — En el día de hoy fué nuevamente dado presenciar desde la zona española una gran animación y movimiento en las inmediaciones del Peñón de Gibraltar.

Aparentemente las fuerzas británicas se preparan a repeler un eventual ataque o a partir en expedición hacia alguna zona de beligerancia.

Dos grandes transportes auxiliares llegaron hoy a Gibraltar y desembarcaron tropas con todo su equipo.

En la línea fronteriza anglo-española reina calma.

PARTIO DE VICHY EL MARISCAL PETAIN

VICHY, 10. (Havas Telemundial). — El Mariscal Petain, partió esta tarde de Vichy, acompañado por las personas de su casa civil y militar, siendo saludado en la estación por el Almirante Darlan, por el General Huntziger, por el Ministro de Interior, Sr. Peyrouton y por el Secretario de Estado de Comunicaciones Sr. Berthelot.

Según las informaciones obtenidas en fuente digna de crédito, el Mariscal se dirige a su propiedad privada de Villeneuve Loubet, cerca de Antibes en la costa Azul.

El Mariscal vestía traje civil y llevaba un gabán de viaje de color obscuro.

Lo acompañaban su Sra. esposa, el Secretario General del ex-Jefe de Estado, General Laurent, el Dr. Menetrel, Jefe de su Secretaría particular y el Comandante Bonhomme, su Edecán.

Se notó que en los coches que acompañaron a la estación había pocas valijas de mano, lo que induce a creer que su estada en Villeneuve Loubet, será de corta duración.

DETALLES DE LA VILLA DEL MARISCAL PETAIN

VICHY, 11. (Havas Telemundial). — El "Hermitage" de Villeneuve-Loubet de propiedad del Jefe del Estado hacia donde ha partido hoy en viaje acompañado de su esposa y de alguno de los íntimos colaboradores, es el prototipo de los lugares apacibles y de descanso y se halla situado en la Costa Azul a seis kilómetros de Antibes entre colinas que descienden hasta el mar.

Se trata de una propiedad adquirida por el Mariscal Petain poco después de la guerra de 1914 1918 en momentos en que había motivos fundados para suponer que nunca más debería vivir momentos agitados de estadista y donde pensaba gozar de un bien ganado descanso.

Es un edificio de aspecto burgués, de construcción antigua, sin lujo ni extravagancias en el tipo de edificación. De estilo provenzal se asemeja a otras villas de la región. La fachada, ligeramente ocre se halla semioculta por la frondosa arboleda. La propiedad se halla rodeada de palmeras y jardines y posee una amplia terraza desde donde se contempla el paisaje maravilloso de la Costa Azul y los Alpes Marítimos.

Bombardeo de carreteras por aviones italianos

ROMA 11 (L. A.) — El cuartel general italiano comunica: "Las actividades de artillería y patrulas en el frente griego han sido normales. Nuestra aviación bombardeó con violencia carreteras, campamentos, bases aéreas, estaciones e instalaciones militares enemigas. En la base aérea de Janina se destruyeron o averiaron varios aviones. Durante las luchas entabladas en este sector fueron derribados en llamas 12 aparatos enemigos.

No se registraron acontecimientos dignos de mención en el Africa Septentrional.

En el Africa Oriental hubo actividades de artillería en el territorio de Cheren. Nuestras tropas rechazaron en el Sudán septentrional al margen derecho del río Ome, un ataque enemigo apoyado por tanques.

Nuestra aviación bombardeó tropas enemigas.

Aparatos adversarios realizaron anoche incursiones sobre algunos lugares de Sicilia e Italia meridional, arrojando bombas que solo causaron daños en una localidad de Apulia y cerca de Avellino, donde hay que lamentar 4 muertos y algunos heridos.

Los antiaéreos abatieron un avión enemigo en Mettapaglia. Fué apresada la tripulación, que logró salvarse con paracaídas.

Los estudios sobre siderurgia en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 11 (Havas Telemundial) — Para trabajar en las oficinas de la Comisión Ejecutiva del Plan. Siderúrgico instaladas. en Cleverland, partieron para Estados. Unidos, a bordo del "Uruguay", el comandante Noronha Torrezao, el capitán. Joao Saldanha da Gama y el. ingeniero. Fernando. Larrabure. ... ...

En CVlereland, bajo la dirección del teniente coronel Edmurdo de Macedo Soarez e Silva, se están elaborando los planos de la maquinaria para la usina de Volta Redonda. ... ...

[illegible]

capitán Juan Saldanha da Cunha ingeniero electricista, profesor de la Escuela Técnica del Ejército, van a colaborar en los estudios de Cleveland, para activar la terminación de los trabajos.

ACTIVIDAD DIPLOMATICA BRASILEÑA

RIO DE JANEIRO, 11 (Havas Telemundial) — Según informaciones recibidas por la Cancillería brasileña, se han adherido hasta el momento, a la protesta formulada por el gobierno brasileño, en el caso del vapor de [illegible]

[illegible]

EL CANCILLER RECIBIDO AL MINISTRO PARAGUAYO

RIO DE JANEIRO, 11 (Havas Telemundial) — [illegible]

EE. UU. ORGANIZARA BARRERAS ANTIAEREAS

Será grande la ayuda norteamericana a G. Bretaña

Violenta explosión de gas en Filadelfia

WASHINGTON, 11. (H. T.) — El ejército de los Estados Unidos se dispone actualmente a constituir varios grupos de protección contra aviones enemigos utilizando globos cautivos en cantidad considerable, de acuerdo con el sistema puesto en práctica por las autoridades militares británicas en las defensas antiaéreas de Londres, que según afirmaciones de peritos militares han dado hasta ahora resultados muy apreciables, sobre todo en combinación con las baterías antiaéreas.

LA AYUDA NORTE AMERICANA A GRAN BRETAÑA

NUEVA YORK, 11. (H. T.) — El corresponsal del "New York Times" en Wáshigton informa a su diario que el Gobierno de Estados Unidos tiene la intención de poner a disposición de Gran Bretaña, inmediatamente después de que haya sido aprobado en definitiva el proyecto de ley de plenos poderes, 600.000.000 dólares en armas, municiones, aviones y buques de carga.

Las "fortalezas volantes", cañones de 75 de la gran guerra y todos los buques de carga que no sean absolutamente necesarios en Estados Unidos serían transferidos a Gran Bretaña. El Presidente Roosevelt encararía asimismo proporcionar productos agrícolas que Norte América posee con exceso, especialmente algodón. Se tomarían las medidas necesarias para que esas transferencias tuveran lugar sin pérdida de tiempo inmediatamente despues de la promulgación de la ley.

VIOLENTA EXPLOSION DE GAS EN FILADELFIA

FILADELFIA, (E. Unidos). 11, (H. T.) — En la parte sur de la ciudad se registró hoy una violenta explosión de gas de alumbrado resultando muertas cuatro personas y heridas otras treinta. Además resultaron destruídas varias casas. La fuerza de la explosión quebró el pavimento de la calle en una área considerablemente extensa y arrancó varias ventanas.

Los vecinos de las casas situadas en la zona de la explosión salieron despavoridos a la calle para buscar refugio.

DECLARACION DEL SECRETARIO DE TESORO NORTE AMERICANO

WASHINGTON, 11. (H. T.) — El Secretario del Tesoro, Sr. Morgenthau, al recibir a los representantes de la prensa declaró que tenía la esparanza de que las medidas para solucionar el asunto de los fondos de propiedad de países beligerantes en Estados Unidos podrían ser tomadas en breve.

Declaró que el Departamento de Estado le había solicitado encarar la posibilidad de emplear parte del fondo de estabilización de dos mil millones de dólares para ayudar a estabilizar [illegible]

La ruptura de relaciones entre Inglaterra y Rumania

BERLIN, 11. (Havas Telemundial). — [illegible]

Línea aérea portuguesa con el Brasil

LISBOA, 11 (Havas Telemundial). — [illegible]

Se realizarán negociaciones entre Bélgica y Rusia

MOSCU, 11 (L. A.). — [illegible]

ESTABLECIMIENTO DE COMUNICACIONES ENTRE BULGARIA Y SUIZA

Resonancia en Sofía del discurso de Churchill

Partida de mujeres y niños griegos de Bulgaria

BERNA 11 (H. T.). — Hoy, a las 13 horas, quedaron restablecidas las comunicaciones telefónicas entre Suiza y Bulgaria que quedaron interrumpidas desde hace al- [illegible]

RESONANCIA EN BULGARIA DEL DISCURSO DE CHURCHILL

SOFIA (Bulgaria), 11 (H. T.). — La reacción causada por el discurso [illegible]

PARTIDA DE MUJERES Y NIÑOS GRIEGOS DE BULGARIA

SOFIA, 11 (H. T.). — Ante una eventual complicación de la situación en los Balcanes, las mujeres y niños de la colectividad griega [illegible]

EL REPRESENTANTE DE ROOSEVELT EN LONDRES

HARRY L. HOPKINS, enviado a Londres como su representante personal por el Presidente de los Estados Unidos, Mr. Franklin D. Roosevelt, se despide de sus hijos poco antes de salir en avión trasatlántico hacia la capital británica

INTERRUPCION DE EMISIONES DE RADIOS ALEMANAS

LONDRES, 11. (Havas Telemundial). — [illegible]

ACTOS HEROICOS REALIZADOS POR CIVILES LONDINENSES

LONDRES, 11 (L. B.). — [illegible]

... llegar. hasta donde se encontraba ... to; a pesar de todo esto continuó prestando su ayuda en forma sublime.

MODERNIZACION DEL PUERTO DE TARIFA

TARIFA, 11. (H. T.) — [illegible]

Elogios a la acción de las flotas aéreas y submarinas alemanas

BERLIN, 11 (Italpress). — [illegible]

LLEGADA DE LA MISION BRITANICA A CARACAS

CARACAS, 11. (H. T.). — [illegible]

MUJER ACUSADA DE ALTA TRAICION EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 11. (H. T.). — [illegible]

SE PRODUJO UN DESMORONAMIENTO DE TIERRA Y MURIERON SEPULTADOS VARIOS OBREROS

BUENOS AIRES, 11 (H. T.). — Esta madrugada, en las obras que para desagüe de aguas pluviales se realizan en la calle Republiquetas se produjo el desmoronamiento de un gran bloque de tierra y a consecuencia de ello resultaron varios obreros muertos.

Desde hace tiempo en la calzada de la calle Republiquetas una empresa particular, a la que le fué adjudicada la obra, efectúa la colocación de caños maestros, para lo cual se han efectuado excavaciones a ocho metros de profundidad.

Aproximadamente, a las 2.30 de hoy, una escuadrilla de obreros cumplía esa labor en la intersección de Republiquetas y Grecia, en las proximidades del arroyo Medrano. En tales circunstancias ocurrió el desmoronamiento de las paredes laterales de la excavación en una extensión de varios metros. La tierra cayó al fondo de la profunda zanja y sepultó a varios obreros que se hallaban dedicados allí a diversas tareas.

Enseguida de producido el grave hecho, desde un comercio situado a tres cuadras del lugar del hecho se solicitó el auxilio de las autoridades de la Comisaría 35a., y del Cuerpo de Bomberos, a la vez que muchos compañeros de los obreros en desgracia intentaban su rescate, pero con éxito casi nulo, dado los precarios elementos empleados.

Dos dotaciones de bomberos del destacamento de Belgrano iniciaron la tarea de retirar la gran cantidad de tierra acumulada en la excavación.

Según manifestaciones hechas a la policía por el personal superior de la compañía que realiza esos trabajos, en el accidente han perdido la vida cinco obreros, cuyos nombres no poseían aún las autoridades.

El informe acerca del número exacto de las víctimas no ha podido ser rectificado, pues, los bomberos aún continúan activamente sus trabajos para rescatar a las víctimas.

EL DERRUMBE DE ESTA MAÑANA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 11 (H. T.). — A pesar del trabajo febril que realizan bomberos y compañeros de los obreros sepultados por el derrumbe producido esta mañana en las obras de desagüe en las calles Republiquetas y Grecia, aún no han sido hallados los cuerpos de las víctimas.

LAS VICTIMAS DEL DERRUMBE SON CUATRO

BUENOS AIRES, 11 (H. T.). — Siguen los trabajos de remoción de los escombros, en el lugar donde ocurrió esta mañana, el derrumbe en las obras de desagüe de las calles Republiquetas y Grecia, pudiendo ya divisarse dos cuerpos de las víctimas, pero sin lograrse aún extraerlos.

Se tiene la certeza de que murieron en el derrumbe los siguientes obreros: Argelio Almirón, argentino de 26 años, soltero, domiciliado en Carlos Calvo, 159; Justo Zárate, argentino de 22 años, soltero, que vivía en Arenales 2621; Cova Cobodovich, yugoeslavo de 40 años, casado domiciliado en Madrid 1323, en el Dock Sur y Justino de Nicola, italiano de 40 años, domiciliado en Rivadavia 241.

Las víctimas del lamentable accidente son cuatro y no cinco como se afirmó en el primer momento.

ALMUERZO EN BUENOS AIRES EN HONOR DE LOS CANCILLERES PARAGUAYO Y BOLIVIANO

BUENOS AIRES, 11 (H. T.). — En el Palacio San Martín, el Ministro de Relaciones Exteriores ofreció un almuerzo a los Cancilleres de Bolivia y de Paraguay, doctores Ostria Gutiérrez y Argaña, respectivamente.

Los Cancilleres de Bolivia y de Paraguay, concurrirán luego a despedirse del Vice Presidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Castillo, y seguidamente se trasladarán a la residencia presidencial para hacer lo propio con el Dr. Ortiz, con motivo de regresar a su país.

En el almuerzo se encuentran también las representaciones diplomáticas de ambos países y altos jefes de la armada y del ejército, el Intendente Municipal de Buenos Aires, Dr. Carlos Pueyrredón y otras altas personalidades.

CURSO OFICIAL PARA LA PREPARACION DE INSTRUCTORES DE VUELO A VELA

BUENOS AIRES, 11 (H. T.). — En el campo que el Club Argentino de Planeadores Albatros posee en Merlo, se realizó la inauguración del primer curso oficial dispuesto por la Dirección de Aeronáutica Civil para preparar un grupo de instructores de vuelo a vela. El acto fué muy sencillo pues contó solamente con la presencia de un grupo de interesados, de los pilotos y de las autoridades del Club de Planeadores Albatros y algunos invitados. Hizo acto de presencia el Director de la Aeronáutica Civil, Ing. Francisco de Arteaga, a quien acompañaban empleados de esa dependencia.

LA SRA. ENOCHS LLEGO A B. AIRES

BUENOS AIRES, 11 (H. T.). — En un avión de la "Panagra" procedente e Estados Unidos por la ruta diagonal, llegó a la capital argentina en horas de la tarde la Sra. Elizabeth Enochs, delegada norteamericana al Congreso de Infancia, que se realizará próximamente en Montevideo. La señora Enochs, fué recibida en el aeropuerto de Morón, por un núcleo de damas.

INFORMATIVO DE LA "BRITISH BROADCASTING CORPORATION"

—Mr. Wendell Willkie [illegible]

PRECIOS Y GANANCIAS EXCESIVAS

La situación económica actual, plantea un problema social intenso, que puede sintetizarse en esta frase: los precios son excesivos, las ganancias son excesivas y los salarios y el modo de vivir, cada día más difíciles.

He ahí un problema que es necesario enfrentar con urgencia, ya que tiene que ver con el justo equilibrio de las clases, con la necesidad de vivir y sus posibilidades sociales y con la democracia, que debe cambiar de rumbos en su política económica.

Hay artículos en nuestro país, que son demasiado caros. Se producen en cantidad considerable, se consumen en cantidades considerables, producen ganancias considerables.

No es menester enumerarlos y no conduce a nada la denuncia, si no hay una política decidida en poner remedio a este elemento de desequilibrio social, que significan las ganancias excesivas en perjuicio del consumo y de un costo honorable de vida.

Cada uno de los habitantes del país, sabe perfectamente cuál es la lista de esos artículos de fácil producción, de producción sencilla, con escasos gastos suplementarios y que, sin embargo, valen lo que no valen.

Precios excesivos con ganancias excesivas. Todo a costa del consumo que no puede defenderse, porque no tiene los medios apropiados.

Esta voracidad particular, que produce ganancias exorbitantes, dividendos enormes y precios altísimos, va en perjuicio del orden social.

No puede haber orden social con un desorden político y económico enormes. Es lo que tenemos aquí, por debajo de todos los problemas de superficie, que son los que más a menudo se manejan.

Esta voracidad, por otra parte, es la que después se traduce en etatismo, ya que los precios excesivos y el poco empleo de mano de obra, obliga al Estado a darle un sentido más social a las ganancias, distribuyéndolas mejor para que alcancen a mayor número.

Conocida es la posición doctrinaria de este diario, en materia de política privada y política estatal.

Creemos que el Estado tiene una misión supletoria de la iniciativa privada, debiendo intervenir cuando esta iniciativa privada es rehusa o no se manifiesta, para estimularla y vigorizarla en un caso, o para despertarla en otro. Puede substituirla, cuando ella se muestra impotente para rendir al bien común.

Es evidente que las ganancias excesivas, que no se traducen en abaratamiento, por los factores que se quieren, obligan al Estado a entrar en la iniciativa privada y hacer las expropiaciones pertinentes.

Esto, a su vez, da lugar a un burocratismo que distribuye los beneficios, pero muchas veces perjudica la producción y quita orden a la empresa o industria.

De ahí, que lo mejor sea la iniciativa privada vigilada por el Estado, para que ésta rinda al bien común.

Está en el interés de todos, que esta producción, estos precios y estas ganancias, sean ordenadas corporativamente, para que el Estado no se burocratice y para que la iniciativa privada no se desorbite.

Es menester entonces — siempre se vuelve a lo mismo — la organización institucional económica de las funciones sociales, de manera que el orden sea establecido por ellas mismas en la comprensión necesaria y automática de su interdependencia.

El Estado, con un orden establecido, jerarquizado, al que pueda pedirle el cuidado especial del bien común, desde que habrá eliminado la concurrencia desenfrenada y el espíritu de lucro, tendrá el orden que hoy le falta y cuya ausencia lleva a uno de estos dos extremos: o una anarquía económica, perjudicial para el Estado, para los particulares y para la paz, porque provocará revoluciones sociales o el de un Estatismo que querrá distribuir de manera más justa los beneficios, apropiándose de las empresas. Y los dos extremos son malos.

EN EL IV CENTENARIO DE SANTIAGO DE CHILE

"Poblé en un valle que se llama Mapocho, la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, formando Cabildo y poniendo justicia."

He ahí las palabras sencillas de Pedro de Valdivia, con las cuales, junto al acto que podíamos llamar civil de asentar la nueva ciudad, se acompaña el acto jurídico de darle autoridades y, sobre todo, darle justicia.

El primer impulso de la asociación del hombre es crear la justicia que va a controlar los problemas morales que surgirán con la asociación misma. En los protocolos que hemos heredado de nuestra Madre España, con lenguaje noble y con decir preciso: "...formando Cabildo y poniendo justicia", se revela que hay en el soldado un cristiano que, por serlo, asienta con su cruz y con su espada una migración de los fueros y leyes, que en su cuna española le dieron hombría porque le dieron ese humanismo centrado en lo espiritual.

Así el temple de esta empresa por la cual Pedro de Valdivia lleva hasta una costa, inhospitalaria entonces, del Pacífico, un grupo de 150 hombres, a quienes acompañan 50 mujeres, esposas de una parte de ellos, y algún religioso, que es el portador de los hábitos y docencias espirituales que les ayudarán a mantener el espíritu patrio y, a desarrollar la obra de colonización, en la cual España ha sido gigante.

Prontamente aquel esfuerzo tuvo su prueba de sangre al ser atacada la incipiente población, que pudo defenderse y subsistir. Con ese triunfo, quedó asegurada su posición a la cabeza de todas las demás fundaciones, y es a esa victoria, ocurrida unos seis meses después de su fundación, que debe Santiago de Chile su existencia.

En el curso de su historia secular, Santiago de Chile fué distinguida co nescudo de armas por Carlos V, conferido el 5 de abril de 1552, y el 31 de mayo siguiente con el título de Leal y Noble Ciudad.

La cultura chilena tiene en Santiago el lógico centro de irradiación, cuyos caudales han sido acumulados por el esfuerzo espiritual e intelectual de la civilización cristiana, que durante todo ese largo período de tiempo ha orientado la vida de la ciudad.

Así hoy existen junto a la Universidad de Chile, la Universidad Católica y el Seminario Pontificio. Los dos primeros, centros de cultura superior, y el tercero, centro de cultura eclesiástica religioso y filosófica. Son los tres focos más altos de cultura chilena, que ponen en evidencia el sentido civilista y al mismo tiempo espiritualista de la orientación social de Chile.

Rodean las Universidades Superiores un cuantioso número de institutos de cultura especializados, y los que se dedican al culto de las Bellas Artes y a la práctica de las disciplinas militares. En total, aparte de las escuelas primarias, suman más de 110 institutos.

Santiago de Chile ha sido una ciudad frecuentemente herida por los terremotos. Pero su población, fiel a la tradición de energía de sus fundadores, cierra las heridas de cada catástrofe y prosigue inquebrantable en su tesón la marcha progresista de la ciudad, pródiga en sus bellezas, viva en sus inquietudes sociales, profunda en sus sentimientos religiosos.

En este cuarto centenario, bien cabe que nos asociemos a las fiestas del pueblo chileno, que si siente una satisfacción nacional en esta etapa, porque ella pone en evidencia las dotes de ese gran pueblo, esa satisfacción nos llega como hermanos, como americanos, como herederos de la misma raíz española en nuestra vida libre e independiente.

Amigos que triunfan

Arq. Raúl Mateo Fernández

No es la primera vez que debemos consignar, con grata satisfacción, el triunfo profesional del correligionario y amgio arquitecto Raúl Mateo Fernández.

En un certámen donde intervienen los más reputados arquitectos y urbanistas del Uruguay Raúl Mateo ha obtenido uno de los tres primeros premios.

Nos referimos a la Exposición de anteproyectos y concurso de ideas que sobre la terminación de la Avenida Agraciada en su desembocadura con la Avenida 18 de Julio se realiza en el Local Municipal del mismo lugar.

Los que pueden apreciar estos trabajos de honda especialización en la ciencia arquitectónica coinciden en reconocer el mérito de la labor del Arq. Mateo Fernández, máxime que lo ha presentado personalmente y sin colaboradores.

Nos congratulamos de este triunfo que viene a prestigiar más aún a uno de los elementos más caracterizados de nuestra pujante juventud de Acción Católica.

Iniciativa bien recibida

EL MUSEO ZORRILLA

Días pasados escribimos unas líneas sobre la obligación moral que tiene el Estado de habilitar cuanto antes el Museo Zorrilla en la residencia que habitara el vate nacional.

Con satisfacción notamos que en diversos órganos de la prensa metropolitana se han transcripto nuestras frases, ratificándolas en un todo y encareciendo los colegas la pronta resolución gubernativa al respecto.

Es que la población, frente a la tremenda injusticia que significa el hecho de no contar con un monumento al autor de "La Leyenda Patria" reclama el espacio y el ambiente que recuerde al personaje oriental más grande del siglo.

Con el Museo Zorrilla se logra no tan sólo esa finalidad sino que se abre a la deleitación y admiración del visitante una casa y un lugar que es un conjunto de páginas emocionantes de la vida de don Juan Zorrilla de San Martín.

MOVIETONE

TRABAJANDO POR EL NUEVO ORDEN

Los comentarios que afluyen al referirse a la gira que están realizando el generalísimo Franco y su Ministro del Exterior, Sr. Serrano Suñer, dan como tema de la reunión la cuestión de Gibraltar y presuponen una exigencia del eje para que España facilite bases militares, aéreas y navales a los organismos del eje. Entre ellas se mencionan las islas Baleares.

Suponemos excesiva la opinión, por el siguiente fundamento: creemos que el dominio británico sea efectivo en el Mediterráneo. La única forma de herirlo sería lograr de los franceses que pusieran su escuadra a disposición del eje y eso nos parece casi imposible. No siendo así, el dominio tal cual es, impediría todo aprovechamiento de bases tales como las Baleares y aún mismo todo aprovechamiento de la costa española, dada la inferioridad de la potencia española.

Otro decir cabría sobre el aprovechamiento del territorio español, que vuelve a presuponer una actitud francesa enteramente distinta de la que ha mantenido hasta el presente. Las potencias del eje deberían pasar sobre territorio francés, tomar posiciones en España, absorber provisiones a pesar de todas las que lleguen desde Italia y Alemania por vía aérea, y luego atacar a Gibraltar.

Pasar sobre territorio francés será fácil, técnicamente, dado que es región dominada, pero el Mariscal Petain no facilita tal función en la parte de Francia que contralorea. Cierto que su oposición puede ser deshecha, en Francia, pero tiene el reverso de levantar los ejércitos y la flota refugiadas en Africa.

En cuanto a España, pese a sus legítimos derechos sobre Gibraltar, no desea verse arrastrada a la guerra y asimismo no creemos que su reconocimiento a la ayuda ítalo-germana durante la guerra civil, sea una obligación de tal índole para comprometer la reconstrucción española en una contienda larga, durante la cual el país está expuesto a la destrucción y al bombardeo.

Por eso creemos que no ocurrirá lo que se ha dado en prever. Los acontecimientos europeos tienen hoy un cariz muy distinto al pasado año. Antes todo era vertiginoso, sin conversaciones; precipitado, sin contemplaciones. Hoy Petain puede mantenerse firme, y los dirigentes de la política española pueden defender su neutralidad. Las cosas han cambiado para los agresores detenidos en su impulso primero y sufrientes por el castigo inclemente de la flota y aviación británicas. El Africa es una fuerza concentrada. Los pasos a dar no pueden serlo impremeditados e impulsivos, los vencedores se ven obligados a calcular su avance.

El nuevo orden, sin embargo, no se va elaborando por otros caminos, sino por el de la victoria por el de la aclimatación a los nuevos estados de cosas. Francia no puede pensar en victorias sino en un entendimiento con sus vecinos, que será, a lo más, equitativo y sin concesiones de vencido. España no tiene nada que esperar de Inglaterra que no supo reconocer en la paz sus derechos naturales al peñón de Gibraltar, y tiene que pagar la contribución de reconocimiento a quienes la ayudaron durante la guerra civil. El eje domina por influencia militar sobre los Balcanes, en donde Inglaterra se apoya en la rebeldía griega para encerrar a Italia. Pero de la misma manera como es poco posible a Alemania el ataque a Inglaterra, le es poco posible a Inglaterra un ataque continental a Italia.

Se prolonga la guerra de des- [illegible]

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

El General Franco concentrará hoy la atención mundial con su viaje a Italia, para entrevistarse con Mussolini. ¿Qué saldrá de esta conferencia? Chi lo sá!

LA FRASE

"Nadie puede decir en la hora presente si Gran Gran Bretaña puede ganar la guerra sin la ayuda de los Estados Unidos. Pero sabemos que si es derrotada, las potencias totalitarias dominarían al mundo y probablemente se lanzarían económica o militarmente sobre la América Latina."

Esta manifestación fué hecha ayer por Mr. Willkie en su declaración ante el Senado de su país, [illegible]

EL EPISODIO TRAGICO

[illegible]

EL EPISODIO COMICO

[illegible]

Percepciones profesionales excesivas

Hemos conocido la existencia de funcionarios encargados de las cobranzas morosas de emolumentos que debe recibir el Estado que se benefician con las multas que esa mora significa y por ese concepto perciben entradas de dos y tres mil pesos por mes.

Se trata, evidentemente, de una retribución profesional que sobrepasa la lógica y la ética profesional.

Las multas, por mora o por cualquier otro concepto, son, además, sanciones que lógicamente deben acrecer el recurso del Estado para atender los gastos que origina ese estado de cosas y para aumentar el recurso que el Estado administra para el bien común.

Pero dejar esas multas que sean beneficio exclusivo de un profesional y que llegue a esas cifras que enunciamos y que sabemos de fuente fidedigna que son exactas, es burlar los derechos del común, representados por el Estado, y contra esa injusticia apelamos con energía dispuestos a continuar exponiendo el caso que denunciamos si no se dispone su cese.

El Día Político

SOBRE CANDIDATURAS PRESIDENCIALES

Se anuncian nuevas proclamaciones dentro del coloradismo. A las dos candidaturas presidenciales que ya pueden considerarse encaminadas, se anuncian cuatro más.

Habrá, pues, por algún tiempo [illegible]

Indianismo austral

"El Día" vuelve a la política europea. Hizo seis o siete días que lo estamos instando a volver a la política nacional, que es la que nos interesa, ya que el dijo que nosotros teníamos una posición confusa en materia de democracia.

Pero como no puede probarnos su acusación, desvía hacia Europa.

Le hemos probado la actitud continua de la Iglesia en contra del nazismo. El quiere demostrarnos que no se puede probar tal actitud.

Sin embargo nos dice que toda la discrepancia del Nazismo con la Iglesia, nació de su igual naturaleza; que "ha sido el antagonismo de dos concepciones igualmente totalitarias. Eso es todo y no lo puede embarullar "El Bien Público".

Esto demostraría que teníamos razon y que el diario batllista no sabía lo que afirmaba.

Si la Iglesia y el Nazismo, son, como se lo explicamos puntualizando doctrina, dos concepciones absolutamente distintas, como lo dice el diario batllista en sus términos (siempre aprovecha para falsear algo) dos concepciones igualmente totalitarias "discrepantes", quiero decir y dice que el catolicismo se opone necesariamente al nazismo y el nazismo al catolicismo.

Cuesta arrancarle al diario batllista esta confesión, pero la hizo.

No importa entonces la posición de éste o aquel, de dos católicos, de tres, de mil. Lo fundamental es que la Iglesia que no son los católicos que pueden equivocarse y basta falsear sus dogmas, no diga el disparate que el diario batllista le atribuia

Pero volvemos a lo de siempre: deje el diario batllista la política de Europa y volvamos a la política nacional, para estudiar qué es lo que aportamos ellos y nosotros a la democracia revistando de paso nuestros antecedentes respectivos.

Nos dijo que confundíamos la noción democracia, que estábamos [illegible] un triunfador para [illegible] que éramos remisos [illegible]

[illegible] lo contrario, le exigimos [illegible] qué, le hicimos acu[illegible] vocados por él.

[illegible] es estudiar eso, al [illegible] franqueza, con lealtad, [illegible] la historia nacional [illegible] del golpe de Estado, [illegible] para descender des[illegible] de Estado y seguir [illegible] ros días asombrosos.

[illegible] de la Iglesia ha si[illegible] ra, aquí y en todas [illegible] esa la claridad que [illegible] ema hemos tenido un [illegible] aridad.

[illegible] hacer distinciones y [illegible] hacen con lealtad, sin [illegible] óeitos.

[illegible] quier bien intenciona[illegible] ier patriota, lo agra[illegible] es jugar con cartas [illegible] sin la técnica antido[illegible] las logias.

[illegible] ocracia excluye el in[illegible] austral y sus tolderías o [illegible] los nazis bien apro[illegible] la mejor política que [illegible] cer a su favor, que es [illegible] lo batllista.

ENFOQUES DE LA OBRA DEL CONSEJO DEL NIÑO

EL ASILO DEL BUEN PASTOR JUZGADO POR SUS AUTORIDADES DIRIGENTES

La noble preocupación de las Religiosas frente a sus internadas

En notas anteriores hemos visto cómo las mujeres menores confiadas al Consejo del Niño son distribuídas en los establecimientos educacionales o correccionales que directa o indirectamente tienen vinculación con el citado Instituto.

Luego de habernos referido a la Escuela del Hogar y al Hogar Agrario, vamos hoy a ocuparnos del Asilo del Buen Pastor.

Pero juzgamos de gran importancia, ceder primeramente el juicio, a las autoridades dirigentes del Consejo del Niño.

Juzgamos de importancia, decimos, por cuanto no ha muchos días apareció una nota periodística en un colega, en la cual no aparecieron claros los conceptos que la persona reporteada formuló sobre el Asilo del Buen Pastor.

EL ASILO BUEN PASTOR

Con este título, se lee en la memoria última del Consejo del Niño, entre otras cosas, lo que sigue:

"Es un establecimiento particular, propiedad de las Religiosas del Buen Pastor, que mediante contrato, en vigencia desde hace muchísimos años, recibe las menores abandonadas que antes enviaban los Jueces o el Patronato de Menores, y que ahora envía el Consejo del Niño, después de una breve estada en el Albergue de Menores No. 2".

"Se trata de todas aquellas que, por carecer de hogar, por ser inconveniente el mismo, o por corrección de faltas leves o graves requieren una temporada de reclusión".

"El antiguo local, ubicado en la calle Defensa 1827, es amplio y con grandes patios enjardinados, está mantenido en un pie de orden e higiene que llama la atención de cuantos lo visitan. Su régimen interno es el característico de las casas dirigidas por esta Benemérita Congregación, mundialmente conocida y apreciada. Hay a la vez severidad y dulzura en el trato. Las menores se dedican a los trabajos habituales de su sexo, costuras, bordados, lavado, planchado y cocina, alternando sus tareas con el recreo en los jardines y con la observancia de las prácticas religiosas".

"Alberga habitualmente alrededor de 300 pupilas, y su movimiento de ingresos y egresos es muy activo, pues anualmente, pasan unos y otros de 600. La principal fuente de salida es la colocación familiar en "guardia precaria", una de las formas de "colocación familiar", que si bien no nos satisface técnicamente, debemos necesariamente recurrir a ella, pues de lo contrario rápidamente duplicaríamos y aún triplicaríamos el número de menores que deberían alojarse en el Asilo, sobrepasando en absoluto su capacidad material".

UNA OPINION SOBRE LAS "GUARDIAS PRECARIAS"

Hablando sobre este tópico, las autoridades dirigentes del Consejo del Niño dicen que "ese sistema de "guardia" si bien presta indiscutibles servicios, pues la vida de reclusión de las adolescentes no debe prolongarse sin peligro, tiene el defecto de que lleva a todas estas muchachas a un destino común de pocos horizontes".

"Son utilizadas como domésticas, mal remuneradas y bastante mal vigiladas por los guarda- [illegible]



Esta foto, de SOR MARIA DEL DIVINO CORAZON, fué obtenida el 31 de julio de 1885, en casa de la Sra. Clara Jackson de Heber, donde las Religiosas del Buen Pastor se refugiaron, cuando fueron expulsadas por el Presidente Santos. — Sor Maria del Divino Corazón, pese a sus años, aún presta sus invalorables servicios en el Asilo del Buen Pastor

[illegible] alojaban durante muchos años las menores de peor conducta, y cuando ésta se hacía ya absolutamente intolerable por indisciplina o notorio peligro de contaminación de vicios, se les enviaba al Asilo Correccional de Mo[illegible] anexo a la Cárcel de Mujeres; pero la liberalidad del Código del Niño, que sacó a las menores de los locales policiales y carcelarios, pues de ellos son factibles sólo de penas educati-vas, prácticamente suprimió este grado de severa corrección, y la acumulación de un grupo demasiado grande de muchachas viciosas e incorregibles, trajo serio inconveniente para la disciplina del establecimiento, a pesar de la división en cuatro secciones o categorías, y en más de una ocasión hubo de recurrirse a la "celda individual".

"Las Religiosas, orientadas hacia los regímenes nuevos de mayor suavidad, con los cuales se consigue indudablemente un número mayor de curaciones, solicitaron la clausura de los calabozos, y pidieron el derecho a no recibir un cierto número de menores incorregible por sus condiciones y peligrosísimas para la educación de las demás. Al no ser aceptadas en el Asilo Buen Pastor, estas muchachas incorregibles y profundamente viciosas, se le creó al Consejo el problema serio".

"Actualmente el Asilo Buen Pastor está en un excelente pie de disciplina, e indudablemente un buen número de pupilas que egresan lo hacen con mayor educación, más conocimientos y más claro concepto del deber moral"

"Y mejores serían los resultados si las Hermanas contasen [illegible]

... cometidos son amplios, bien aireados, por contar con múltiples ventanas.

Visitamos también la cocina del establecimiento donde alrededor de una de las Religiosas del Buen Pastor, las internadas del Asilo se van turnando semanalmente, a fin de que vayan aprendiendo estos menesteres.

Las aulas son igualmente amplias y los espacios destinados a ropería y sala de labores, demuestran cuál es la preocupación de las Religiosas encargadas de velar por la salud física, intelectual y moral de las internadas.

Estuvimos igualmente en los locales destinados a la enfermería, clínica médica y dental del Asilo, en los cuales las pupilas que necesitan asistencia profesional, son atendidas con toda diligencia.

Finalmente nos dirigimos hacia uno de los comedores, precisamente en momentos en que las internadas de ese grupo estaban cenando.

Dentro del mayor orden, todas sin excepción, observaban respetuosa obediencia hacia las Religiosas del Buen Pastor, que las tratan cual hijas espirituales.

Antes de retirarnos tuvimos oportunidad de conversar con las pupilas en momentos en que éstas disfrutaban de un recreo en uno de los patios y las expresiones que recogimos no fueron otras que de gratitud y complacencia por la forma en que son consideradas.

COMO VIVEN LAS INTERNADAS

[illegible]

... media hora más tarde, para el almuerzo.

Disfrutan luego de un recreo de una hora, para volver seguidamente cada una a su trabajo habitual: ya sea lavado, planchado, costuras, etc.

A las 3 y media de la tarde se les sirve la merienda y a las 16 horas todas concurren a las aulas donde continúan las labores.

Minutos antes de la cena, que se sirve a las 18 horas, se les imparte una breve instrucción religiosa, tienen después un recreo de una hora y a las ocho de la noche dentro de los amplios salones del Asilo, reina el más absoluto silencio.

RELIQUIAS VIVIENTES EN EL ASILO

El Asilo del Buen Pastor, fué inaugurado en esta Capital el 1o. de setiembre de 1876.

Años más tarde, estas abnegadas hijas de la Beata María Eufrasia Pelletier, conocieron los amargores de la persecución oficial gubernamental.

Durante el gobierno de Santos, —el 31 de julio de 1885— fueron brutalmente expulsadas del país, para retornar el 25 de mayo del año siguiente, requeridas por el Presidente de la República, Dr. Vidal.

Presta aún servicios en este Asilo, una buena Religiosa, que compartió las amarguras del destierro en la época de Santos, juntamente con sus compañeras. Es ella Sor María del Divino Corazón, una de las reliquias de la casa, conjuntamente con Sor María de la Inmaculada Concepción, que recientemente cumplió las bodas de diamante en la Congregación.

Sor María del Divino Corazón, que conserva aún toda su juventud espiritual, nos habla con voz emocionada, al evocar las penurias del 1885.

"Aquello no se olvidará jamás de mi mente", nos dice.

"Cuando salimos del Convento, nos esperaba lo mejor de la sociedad uruguaya, y en carruajes nos llevaron hasta la casa de la Sra. Clara Jackson de Heber, en la que dormimos esa noche".

"Al día siguiente nos embarcamos para Buenos Aires y grande fué nuestra sorpresa cuando en la dársena porteña nos aguardaba lo mejor de la sociedad porteña".

"Nos llevaron a la Catedral, donde el Excmo. Sr. Arzobispo ofició la Santa Misa, distribuyéndonos también la Sagrada Comunión y luego pasamos a desayunarnos en el comedor del Arzobispado".

"Nuestra primer visita a casas religiosas, fué a la de las Hermanas Capuchinas, donde nos tributaron un cariñoso recibimiento".

"Luego pasamos a la casa de las Salesas, donde fijamos nuestra residencia, aunque con suma frecuencia, teníamos que distribuirnos en las demás casas de religiosas de Buenos Aires, pues todas ellas, querían consolarnos en nuestro obligado destierro".

"Y como Ud. ya sabe —continúa diciéndonos esta buena monja, sorda ya, pero de voz vibrante— el Presidente Vidal, dejó sin efecto el decreto de Santos y retornamos otra vez a esta casa querida, dónde nos hemos prodigado por amor a Dios y al prójimo".

EL PERSONAL DEL ESTABLECIMIENTO

Diez y ocho Religiosas del Buen Pastor, se bastan para atender a una población de unas 300 menores.

Día y noche éstas son objeto de una especial vigilancia, dado que muchas veces se filtran elementos que no conviene su permanencia en ambientes colectivos.

En este sentido, la labor de las Religiosas es amplísima y digna de todo encomio; aunque ellas, por humildad, no dicen cuanto sufren y pasan en el desempeño de sus funciones.

Muchachas hay que entran al Asilo, con carácter indomable, insultando y menospreciando a sus guardadoras.

Traen toda una carga de odios y de pasiones que chocan contra la severidad del ambiente.

En general, la transformación se opera en parte; aunque hay casos, en que las Religiosas, por el buen orden que debe imperar en el establecimiento, no tienen más remedio que rechazar algunas menores.

Estas son, por lo general, menores que ya tienen 18 años, pervertidas y con una carga tal de pasiones, que provocan complejísimos problemas, de los cuales nos ocuparemos en oportunidad.

Pero la misión de la Religiosa del Buen Pastor, que está compendiada en esta breve definición: "Colaborar en la regeneración de la mujer", hace lo que nadie ha sido capaz de lograr.

Aplican, ellas, en el trato con las internadas esta sugerencia que hemos leído no ha mucho: "Dios no nos pregunta lo que hemos sido, sino lo que somos".

Por ello, tratan de levantar la moral de las menores que allí son enviadas, enderezando vidas, anulando pasiones y despertando horizontes en esas almas que, ya sea por fruto de ambiente o por otros factores, han tenido la des- [illegible]

Los vehículos colectivos

[illegible]

... pasar de muchos centenares, para dar a la población el servicio que precisa y reclama.

Con frecuencia se habla de dotar a la ciudad del micro-ómnibus o "colectivo", coche ideal para completar el tránsito urbano y que ha obtenido un éxito extraordinario en Buenos Aires. Su facilidad de desplazamiento, su rapidez, su comodidad y economía son todos factores que debiera tener en cuenta la Municipalidad para propiciar su explotación.

Aún cuando en recorridos extensos sus tarifas fuesen superiores a las del ómnibus y del tranvía, para evitar la competencia, muchos serían los pasajeros un poco más pudientes que la generalidad, que utilizarían los micros, solucionándose así el problema del congestionamiento de los actuales vehículos.

No hay más que observar el panorama de la ciudad en las horas de mayor movimiento para darse cuenta de la pobreza de la locomoción popular.

La colecta en pro de los necesitados de La Teja y el Cerro

Nuestros lectores, amablemente nos siguen enviando su colaboración. La primera cantidad fué entregada al Consejo Particular de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

Al llegar a la cantidad de MIL PESOS, se entregará la segunda cantidad y clausuraremos esta colecta, pequeña en relación a las necesidades, pero generosa y edificante para todos.

Suma anterior: $ 915.00

NUEVAS DONACIONES

	$ 2.00
N. N.	" 4.55
Progresivo magisterial	" 1.00
M. E.	" 10 00
Por la paz del mundo	" 6.00
Varios católicos	" 2.00
Por nuestros amados difuntos	" 2.00
G. A.	" 1.00
M. M.	" 1.00
N. N.	" 2.00
Por mis exámenes	
Suma parcial:	$ 31.55
SUMA TOTAL:	$ 946.55

Las donaciones se reciben en la Administración de este diario, Ciudadela 1469.

COMUNICADO DE LA LEGACION BRITANICA

Hoy 12 de febrero desde las 22 y 15 a las 22 y 45, la B. B. C. trasmitirá una versión descriptiva del progreso de los ferrocarriles.

En esta misma hora pronunciará una breve charla el Sr. S. J. M. Eddy de destacada actuación en el Río de la Plata y actualmente Director en Londres del Ferrocarril Sud Argentino y de la Mala Real en el Uruguay.

LA VOZ DE LA JUVENTUD

Lo que aquí se lee que no sea conforme crea y enseña la Santa Iglesia de Roma, sola y verdadera iglesia confieso por error.. Quevedo

Misión docente y la finalidad del hombre

[illegible]

Jorge PEIRANO FACID

LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

[illegible]

"El art. 40 establece que: "El cuidado y educación de los hijos para que estos alcancen su plena capacidad corporal, intelectual, y social, es un deber y un derecho de los Padres".

"Luego la Constitución de la República en ese art. 40, ha consagrado el principio de derecho natural que confiere al padre de familia el derecho y el deber de dar o dirigir a su arbitrio, la educación de los hijos".

Más adelante agrega: "Concordante con el art. 40, el 59 dispone tasativamente: "Queda garantida la libertad de enseñanza. La Ley reglamentará la intervención del Estado al solo objeto de mantener la higiene, la moralidad, la seguridad y el orden públicos. Todo padre o tutor tiene derecho a elegir para la enseñanza, de sus hijos o pupilos, los maestros o instituciones que desee".

"Ahora bien: — dice el articulista — siendo obligatoria la enseñanza primaria (art. 60) y existiendo de hecho solo la "escuela única" (con excepción de la "escuela privada", que no es gratuita), vale decir, la "escuela neutral o laica", impuesta por el Estado ("a quién la Constitución — como vimos — le fija su verdadero rol"), el art. 59 de la Constitución de la República Oriental del Uruguay carece de sentido sin la repartición proporcional escolar".

Transcribo estos comentarios por considerar de suma impor-

[illegible]

tradicciones que surgen del planteamiento de ciertos problemas de orden filosófico y moral, como ser: la existencia y desarrollo de los seres orgánicos y por otra parte, el desconocimiento del verdadero autor de la vida.

Aprende hechos y acontecimientos históricos e ignora quién fué Jesucristo, su vida y su filosofía. Le enseñan la ciencia geográfica; sabe donde está París y donde Roma, y desconoce el camino que conduce al cielo, su último fin.

En nombre de la neutralidad escolar se le ocultan al niño problemas vitales como ser, que es Dios, que es el alma, de donde venimos y hacia donde vamos, si existe o no otra vida después de ésta y demás problemas que como éstos plantea la filosofía y resuelve en pocas palabras el catecismo.

"Organizar la enseñanza de manera que se le prive todo contacto con la Religión — decía León XIII — equivale a corromper y destruir en el alma los gérmenes mismos de la perfección y de la honestidad; equivale a formar, no defensores de la Patria, sino una peste y un azote para el germen humano. Si se suprime a Dios de la educación, ¿qué medio podrá retener a los jóvenes en la senda del deber o traerlos a ella si se han apartado del camino de la virtud y precipitado en el camino del vicio?"

Pero para que se vea que no solo dentro de la Iglesia se proclama la bondad de la enseñanza religiosa, van aquí dos opiniones de hombres conocidos por su liberalismo: me refiero a Víctor Hugo y Disraelli.

El primero decía en la Asamblea Nacional Francesa:

"Deben ser llevados a los Tribunales aquellos padres que envían a sus hijos a las escuelas en cuya puerta está escrito: "Aquí no se enseña Religión".

La enseñanza religiosa es, en mi concepto, más necesaria hoy que nunca. A medida que el hombre se desarrolla, más debe creer. Quiero, pues sinceramente la enseñanza religiosa".

Y Disraelli, estadista inglés y novelista famoso ,dejó a la posteridad estas palabras: "Tengo por cierto que un sistema de educación nacional, no basado sobre el conocimiento de la Religión, producirá un desastre nacional más funesto para el Estado que para la Iglesia".

Ahí tienen los padres católicos que mandan a sus hijos a la escuela del Estado, lo que piensan, acerca de la instrucción laica los más grandes o insignes moralistas y estadistas del universo.

Dadle a vuestros hijos una educación sólida, basada en los principios fundamentales de la moral cristiana que son por su orden los de, Dios - Patria y Familia.

Inscribid a vuestros hijos, si es que realmente los queréis sanos, moral y físicamente, en los colegios católicos que — técnicamente — están a la par de los mejores del Estado y moralmente muchos codos más arriba de los mismos, ya que la moral sin religión no pasa de ser una utopía.

BRINO

Hoy miércoles, se inicia la campaña pro-escuela católica.

El lema de esta campaña es el que sirvió como bandera a los católicos belgas: De la escuela sin Dios y de los maestros sin fe, libranos Señor.

Oiga esta noche, a las 21 y 15, la palabra del Dr. Lorenzo Martínez Vera, Sr. Américo Pla Rodríguez y Madueño Loriente, sobre el problema escolar, por intermedio de C X S, Radio Jackson, la Radio Católica del Uruguay.

(7) En este sentido un artículo de Sierra Victorica: TEOLOGIA DE LA PEDAGOGIA, en CRITERIO, núm. 643.

LOS CAMPAMENTOS DE "JUVENTUS" Y LA JUVENTUD CATOLICA

Mucho se ha escrito en este mismo diario acerca de los Campamentos Católicos, hoy, una de las principales actividades de "Juventus", y más se ha de escribir ante la importancia siempre creciente de la obra. Pero, queremos decir, desde esta página, que trasunta la voz de la juventud y la lleva a todos los ambientes sociales, algo de lo que ha dado y da, como obra de apostolado en el campo propicio de la juventud masculina.

Recordemos primeramente como surgió con caracteres estables, de la antigua Federación de la Juventud Católica del Uruguay, luego de unas primeras tentativas, en el verano de 1930. La playa de La Floresta, acogedora para estas iniciativas, recibió el primer contingente de acampantes en la costa del Sarandí, y ese grupo, pequeño pero entusiasta, mantuvo hasta el año 1933 el esfuerzo de la obra.

En 1934, se realizó, luego de un acuerdo con la Juventud Católica Argentina, el primer campamento Internacional. En ese año, la temporada del Campamento vió pasar por las 2 sedes que desde entonces funcionan en Floresta y Piriápolis, grupos de los colegios del Sagrado Corazón y de la Sagrada Familia, de la Asociación Estudiantes Católicos, maestros y empleados católicos, y los Centros de Jóvenes "Beato Miguel Garicoïts" y "J. J. Bimbolino".

Organizada ya la Comisión de Campeonatos Católicos, pudo irse al mejoramiento paulatino de ambos establecimientos, y creado "Juventus", este tomó a su cargo la obra, continuando su marcha ascendente.

Estas son las líneas generales de su historia. De ella surgen claramente la influencia preponderante que tuvo la juventud de ambos sexos en el crecimiento de la institución.

Y en verdad, el apoyo constante de la juventud está perfectamente explicado al conocer lo que los Campamentos dan a la Juventud. Entremos en ellos.

Muchas veces se ha dicho de los Campamentos que, sin ser Ejercicios Espirituales en el sentido que S. Ignacio les impusiera definitivamente, son sí, gimnasia espiritual, al mismo tiempo que ejercicio físico. Y no cabe asombrarse de esto hecho, si se recuerda que reune un ambiente similar a los Ejercicios, con una vida religiosa intensa, desusada en épocas de verano, y un sincero compañerismo católico, a una duración que excede en mucho a la habitual de nuestros Ejercicios Quince días de cierto aislamiento, de unión con nuestra rica naturaleza, llegan a producir amenudo un efecto que no alcanzan las meditaciones y pláticas de grandes predicadores.

La vida típica de nuestros Campamentos, alcanzan en ese sentido éxitos inesperados. Propósitos renovados, prácticas adquiridas, no pocas veces la vuelta del hijo pródigo a la Casa Paterna, son triunfos espirituales que la Gracia de Dios anota en las páginas de los Campamentos. Sobre todo, la vista de la Omnipotencia, de la Misericordia, de la Gracia de Dios, en el ambiente, en la vida, en la luz del sol y en el agua del mar, se entra de tal modo en todos y cada uno de los acampantes que no puede asombrar el hecho de la benéfica influencia que los jóvenes experimentan aquí.

Por las carpas han pasado ya, cientos de jóvenes de toda índole de formación cristiana a veces ínfima, de profunda vida interior, o de intensa actividad apostólica. Todos, absolutamente todos, han aprendido allí algo nuevo.

Quien por primera vez se ha acercado a la Sagrada Mesa; quién ha pasado de la Comunión Dominical a la diaria, quién ha fortificado su vocación eclesiástica. No pocos han entrado, bajo esas carpas, en el seno de la Iglesia, recibiendo las aguas purificadoras del Bautismo. Sobretodo, la vida en común de esos días, el intercambio constante de ideas y opiniones ha tenido por resultado, comprobado fehacientemente, el progreso de la actividad apostólica, apreciada al calor de las nuevas amistades, fortificada en la vida de piedad cotidiana, y desarrollada luego, merced a la colaboración constante de los acampantes, una vez vueltos a la ciudad.

La consideración de estas circunstancias, destaca de inmediato la importancia fundamental de la obra. Explica claramente el apoyo que recibe de las Autoridades Eclesiásticas. Y es un llamado al corazón de todos para que se les dé impulso con constante propaganda, y para que se colabore con ella con cristiano fervor.

LA FUNDACION DE SANTIAGO DE CHILE

...En el mes de diciembre de 1540, faltando sólo dos o tres semanas para cumplirse el año desde la partida de Valdivia del Cuzco, las huestes que este acaudillaba alcanzaron la orilla del Mapocho, en donde en corto plazo levantaron los cimientos de la actual capital de Chile.

Crescente Errázuriz, con razonable juicio, afirma que los expedicionarios llegaron a ese lugar el 13 de diciembre, día de Santa Lucía, basándose para ello en el nombre puesto al cerro, al que los naturales denominaban Huelen.

Después de levantar campamento a orillas del Mapocho, Valdivia se dedicó a recorrer y explorar las regiones circundantes, por cierto más pobladas que todas aquellas que habían avistado en el camino. El lugar del campamento era una admirable posición estratégica que daba mayor seguridad a las huestes de Valdivia en caso de que necesitaran defenderse de cualquier agresión.

Para atraerse a los naturales, procedió Valdivia con suma cautela. Primeramente apresó a algunos indígenas, a los cuales trató con benevolencia, haciéndoles entender que su llegada al lugar era solo con fines pacíficos. Inmediatamente les dió libertad, encomendándoles que fueran a avisar a sus caciques que él deseaba hablarles para explicarles las razones que había tenido para llegar hasta sus tierras.

Reunidos después los caciques en el campamento del jefe español, este les explicó que había sido enviado por su monarca con el objeto de ocupar el suelo, cuya posición estaba dispuesto a tomar con toda firmeza, argumentándoles que, por haber regresado al Cuzco su descubridor, don Diego de Almagro, había sido ejecutado y que él no estaba dispuesto a ceder en sus fines. A la vez se ofrecía Valdivia a tratarlos como amigos si se sometían a sus órdenes y cooperaban con sus hombres en la construcción de la ciudad que en eso lugar, a orillas del Mapocho, se proponía erigir.

Los naturales, sin mostrar mayor sorpresa, acataron con apariencias de sumisión las palabras y propósitos de Valdivia, con el objeto de ganar tiempo para poder levantar la cosecha, que esperaban recoger en breve, y privar entonces de víveres a los invasores de su tierra.

SANTIAGO DE CHILE. — Al fondo, el famoso cerro de Huelen o de Santa Lucía

Bajo la dirección de Valdivia los naturales labraron parte de las casas que dentro del trazado de la futura ciudad había señalado. Con las fórmulas y ceremonias que se estilaban en esos casos, Pedro de Valdivia, el 24 de febrero de 1541, fundaba la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo. Tal es la fecha que Valdivia señala en varios de sus escritos. El acta original fué devorada por las llamas en el atacue hecho por los naturales contra la nueva ciudad en septiembre de dicho año. En 1544 se reconstruyó parte del acta perdida, en la cual se señaló como día de fundación el 12 de febrero de 1541. Algunos autores han explicado esa divergencia de fechas, dando para ello razones atendibles, a saber: el 12 de febrero se fijaría el lugar donde se levantó la ciudad, con señalamiento de su traza, solares, etc., y el 24 se erigiría el árbol de la justicia, procediéndose al repartimiento de solares y a la realización de otros actos complementarios. Tal sería la hipótesis sustentada por Tomás Thayer Ojeda, seguida por otros autores chilenos.

El día 7 de marzo Valdivia designó las primeras autoridades edilicias de la ciudad, siendo nombrados para ocupar los cargos las personas cuyos nombres anotamos a continuación: Francisco de Aguirre y Juan Dábalos Jufré, alcaldes ordinarios; Juan Fernández Alderete, Juan Bohón, Francisco de Villagra, Martín Solier, Gaspar de Villarroel y Jerónimo de Aldarete, regidores; Antonio Zapata, mayordomo, y Antonio de Pastrana, procurador.

Sólo en 1552 le fué concedida a la actual capital de Chile la confirmación real del título de ciudad que le otorgara el fundador ,con el agregado de noble y leal, como también el escudo de armas, que según versión de las actas del Cabildo era como sigue: "Campo de plata y en este escudo un león pintado de su mismo color, con una espada desenvainada en una mano y ocho veneras de señor Santiago en la brosla a la redonda".

—o0o—

Santiago del Nuevo Extremo fué capital del reino de Chile y en ella tuvieron su residencia los presidentes, gobernadores y capitanes generales. Fué sede de audiencia, obispado, universidad real, casa de moneda, etcétera, destacándose en la era colonial como una de las ciudades más cultas del continente americano por el raro privilegio de residir o haber nacido en ella ilustres hombres que se consagraron a las letras, figurando en primera fila Alonso de Ercilla y Zúñiga, que en "La araucana" exalta el indómito valor de los naturales de Chile y su fiero amor a la libertad:

la gente que produce es tan granada,
tan soberbia, gallarda y belicosa
que no ha sido por rey jamás regida,
ni a extranjero dominio sometida.

Así cantó Ercilla el espíritu guerrero y la orgullosa condición de los araucanos, símbolo del hombre libre de nuestra América.

J. TORRE REVELLO.

EN EL CAMPO DE LAS MISIONES

LA VENERABLE INDIA

LA QUINTA PARTE DE LA HUMANIDAD. —

Tal es la proporción que guarda el Imperio Indio con el resto del mundo. Esta multitud, según la Religión se divide en 245 milones de hindúes, 75 millones de mahometanos, 20 millones de otros credos, 2 millones de protestantes, y católicos 3 millones. Quedan, pues, 340 millones de indios que hay que convertir: un bloque tan grande como el de católicos de todo el mundo.

El personal misionero católico, que no puede ser sino una piedrecita al lado de este coloso, es de 28.896: 18.574 son catequistas y maestros seglares; 10.322 entre Sacerdotes, Hermanos y Hermanas. Notables es en la India el desarrollo de las comunidades de Religiosas. De 6.956 Hermanas, 4.488 son nativas ddel país. Esto constituye una enseanza práctica allí donde la mujer no goza de un puesto de honor. Advirtamos el hecho de que en la India se les obliga a contraer matrimonio ya desde muy niñas; muerto el marido, debe quedar viuda para toda su vida, siendo considerada como mujer de mal augurio. En 1911 existían 335.000 viudas menores de 15 años, 111 mil menores de 10, y 17.000 menores de 5.

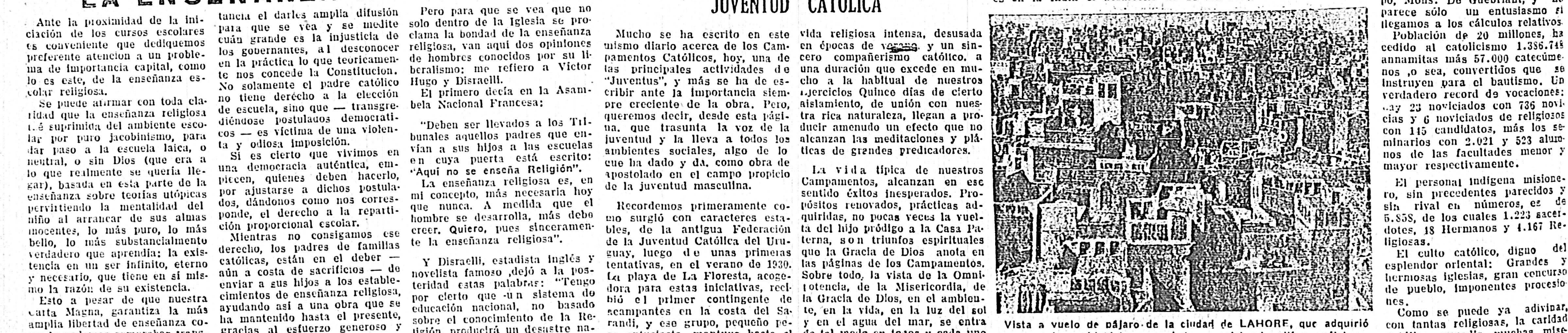
La enseñanza escolar es objeto de grandes cuidados par parte de la Iglesia, y se le atribuye importancia especial. En realidad, a la instrucción, sobre todo superior, se debe esa consideración y respeto de que goza la Iglesia en las altas castas, a las que no hubiera llegado quizá mejor por otro camino. Los estudiantes que frecuentan nuestros colegios universitarios son preponderantemente paganos, y las conversiones son muy escasas. En una encuesta sobre el por qué de la exigüidad de las conversiones de las clases altas ,se deduce que las razones más generales son: "todas las religiones son buenas", el "hinduismo es la religión de nuestros padres", el que tendrían que separarse al convertirse, la persecución de que serían objeto, etcétera... Con todo, el bien de esos centros tan costosos, está en el influjo de la alta sociedad rectora; en 1934, 372 católicos participaban de la vida civil y política del país; 5.275 ejercían profesiones liberales y empleos públicos; 1.350 eran comerciantes y 1.501 dirigían diversas grandes empresas.

Las escuelas elementales pasan de 4.893 y las superiores llegan a 760. Los orfanotrofios son 407.

El Gobierno ha pedido la ayuda de las Hermanas para los Hospitales y leproserías; ya se han hecho cargo de trece de éstas.

Otro de los medios de propaganda que en la India está felizmente desarrollado, es el de la prensa. Suman 78 las revistas y periódicos Folletos y libros apologéticos ayudan la labor intensa de los misioneros, quienes se ven obligados a cuidar de los ya católicos y atender las nuevas conversiones. Todos ellos están concordes en afirmar que si hubiera más subsidios pecuniarios para mantener y aumentar el número de catequistas y de escuelas, se multiplicarían las conversiones insospechadamente.

La Iglesia de la India está, pues, hoy fuerte y disciplinada. Los 600 centros de la Acción Católica, son falanges efectivas de grandes impulsos. Las conversiones entre las castas bajas se hacen ya en masa. El Arzobispo Edward Mooney, decía: "No sentimos la necesidad de crear nuevos métodos de organización, sino de aprovecharnos mejor y con más altos propósitos de la fuerza de acción colectiva inherente a la Iglesia".



Vista a vuelo de pájaro de la ciudad de LAHORE, que adquirió proyecciones históricas por haberse celebrado allí un célebre Congreso Panhindú

ORIENTE Y OCCIDENTE. —

Pasando por Siam, el "país del elefante blanco", fuertemente budista, pero también con 40 mil católicos y 23 sacerdotes del país, llegamos a la Indochina francesa o Annam, formada por la Conchinchina, Cambogia, Laos, Annam y Tonkín.

Sol refulgente, y exhuberante vegetación, palmas tropicales, bambúes, flores magníficas y orquídeas maravillosas, templos de grandes coloridos. En la selva ,tigres, serpientes, elefantes y pájaros de mil colores. El fausto oriental se manifiesta con todo su esplendor en Hué, la capital. Delante del rey, en los recibimientos y fiestas, mientras se difunden las nubes de olores de enormes incensarios, todos los mandarines se golpean, al unísono la cabeza.

Hanói, ciudad europea; sencillez, confort, actividad. Al lado la ciudad indígena ,típica oriental: calles estrechas llenas de gente, tenderos que discuten con probables compradores, vendedores de ropa que van tocando campanillas, fotógrafos, adivinos, muchachos con el "sick-shaw" que se lanzan en carrera vertiginosa, mientras la turba se mueve sin daño alguno para sus grandes sombreros en forma de cono de 60 sentímetros de diámetro.

LAS MISIONES MAS BELLAS .... DEL MUNDO. —

Tal la denominaba su Arzobispo, Mons. De Guebriant, y no parece sólo un entusiasmo si llegamos a los cálculos relativos.

Población de 20 millones, ha cedido al catolicismo 1.386.748 annamitas más 57.000 catecúmenos ,o sea, convertidos que se instruyen para el bautismo. Un verdadero record de vocaciones: hay 23 noviciados con 736 novicias y 6 noviciados de religiosos con 145 candidatos, más los seminarios con 2.021 y 523 alumnos de las facultades menor y mayor respectivamente.

El personal indígena misionero, sin precedentes parecidos y sin rival en números, es de 5.858, de los cuales 1.223 sacerdotes, 18 Hermanos y 4.167 Religiosas.

El culto católico, digno del esplendor oriental: Grandes y hermosas iglesias, gran concurso de pueblo, imponentes procesiones.

Como se puede ya adivinar, con tantas religiosas, la caridad católica remedia muchas miserias. Se atienden 93 hospitales, número superado sólo por el conjunto de las misiones de China, que cuenta 107. Hay además, 116 dispensarios, 11 leproserías con 2.226 leprosos. Los orfanotrofios, donde las Hermanas compiten en prodigar los cuidados maternales a los niños sin madre, llegan ya a 186 y los recogidos a 12.247.

Este himno de los números no pierde su grandeza al llegar al plano de la enseñanza. En 1.877 escuelas elementales anulan el analfabetismo de la comunidad católica de Annam, los 12.922 maestros. Además, 15 periódicos difunden la verdad y sentido verdaderamente cristiano de las cosas y de los hechos.

NO ES EXCEPCION. —

Esta visión grandiosa que presenta al mundo la iglesia de Indochina, ese insospechado lujo de cifras ,tampoco es excepción a la ley de la cruz, a aquel "regnabit a ligno Deus", reinará Dios desde un leño.

Durante catorce años, hacia la mitad del siglo pasado, estuvo en el crisol. Cinco obispos, 115 sacerdotes y cinco mil cristianos, fueron las primicias de sangre. Después de la persecución de 1872, otro tercer ejército de mártires, 20 misioneros y cinco mil cristianos, juntó sus palmas victoriosas.

Puesto Annam entre la India y la China, y en centro de Oriente, es un punto estratégico de primer orden para la causa de la Iglesia católica". — C. E. M.

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 13. — Santa Catalina de Ricci.

Liturgia. De la Feria. (Mor.) Misa del Dom. precedente, 2 or. A cunctis, 3 a elección.

Cultos —

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde hoy el turno a los empleados del Banco de Cobranzas. Mañana al turno de San Vicente de Paul. El viernes 14, a la Acción Católica de Nuevo París (PP. Capuchinos) y Acción Católica de la Parroquia del Paso Molino.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES. (Malvín). — Fiestas Patronales. — Se viene realizando la Novena en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Día 12. — A las 7, Misa y a continuación rezo de la novena y Bendición Mayor.

Día 13. — Comienza el triduo solemne. Por la mañana a las 7 Misa, rezo de la novena y Bendición Mayor. A las 19: Rezo del Santo Rosario, sermón y Bendición.

Este programa se cumplirá también los días 14 y 15.

Por último el domingo 16 se clausura la novena a la hora 18. Luego se realizará una Solemne Procesión por las calles llevando la imagen de la Santísima Virgen de Lourdes.

La Comisión Directiva de la Cofradía de Lourdes, en nombre del Sr. Cura Párroco invita a sus asociados a concurrid asiduamente a los actos programados y hace extensiva la misma invitación a las demás Asociaciones establecidas en la Parroquia y a los fieles en general, invitando especialmente a concurrir a la solemne procesión del domingo próximo.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LUJAN. (Cárcel de Mujeres) A. Díaz N.o 1927. — Pidiendo la Paz del mundo y rogando por los caídos en la guerra, La escolta de Jesús Sacramentado hará Hora Santa en Febrero en las siguientes Iglesias: Domingo 16, Iglesia de N. S. del Perpetuo Socorro (Sayago), de 4 a 5. — Viernes 21, Iglesia Padres de la Divina Providencia, de 4 a 5. — Domingo 23, 24, y 25. Iglesia N. S. de Luján (Acevedo Díaz), de 4 a 5. — Viernes 28. Parroquia de San Pablo, de 4 a 5. — Domingo 23. Comunión general en desagravio a Jesús Sacramentado y rogando por la conversión de los pecadores.

UNA INTERESANTE CEREMONIA EN EL TEMPLO DEL PILAR

Notician de Zaragoza que acaba de ser depositada entre la Santa Capilla y el Coreto la arqueta metálica que contiene los planos con los nombres de los donantes de Acción Católica de toda España, que han contribuido a la suscripción abierta para la pavimentación del templo del Pilar.

Como se recordará, en octubre de 1935, la Junta Arquidiocesana de de C. de España, invitando a los adheridos a las cuatro ramas para que dieran su óbolo para la simbólica suscripción.

En poco tiempo se recaudaron 100.150.45 pesetas; la guerra vino a interrumpir la marcha próspera de la suscripción; dicha cantidad fué entregada el 15 de junio al Rvdmo. Prelado por la Junta Diocesana.

Los pliegos en que constan los nombres y las cantidades han sido encerrados en una arqueta de hierro de 40x30x20 centímetros; dicha plaqueta fué cubierta en presencia del capellán de la Virgen don Teodoro Juan; la piedra de mármol que la cubre lleva grabada en metal la insignia de la A. C. y la fecha: "Año 1940".

Dentro de la arqueta va encerrada la siguiente acta:

"En la ciudad de Zaragoza, 1940. Año del XIX Centenario de la Venida de la Santísima Virgen. Se procede a depositar bajo el pavimento de este Santo Templo Metropolitano, entre el coreto y la Santa Capilla, esta caja metálica que contiene los nombres y cantidades que ascienden a 100.150.45 pesetas (cien mil ciento cincuenta pesetas con cuarenta céntimos), donativo de todos los miembros de Acción Católica de España para costear la pavimentación del templo; ofrenda piadosa a la Santísima Virgen en testimonio imperecedero de cariño y veneración filiales y en cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta Diocesana de Acción Católica en octubre de 1935.

El Consiliario de la Junta Diocesana de A. C., Ignacio Bersabe. —Rubricado. — El presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica, Antonio De Diego. — Rubricado. — Hay un sello en tinta violeta que dice: "Acción Católica, Junta Diocesana de Zaragoza".

LOS RETIROS ESPIRITUALES ORGANIZADOS POR EL CIRCULO C. DE OBREROS

Como lo hemos venido anunciando, el Circulo C. de Obreros organiza una tanda de Retiros Espirituales que se llevarán a cabo del 21 al 25 del corriente, en la Casa de Ejercicios que acaba de inaugurar en la Avda. Larrañaga.

Numerosas personas han adherido ya esta iniciativa contándose con un número importante de ejercitantes.

Siendo reducida la capacidad de la Casa, ya que se desea ofrecer a los eejrcitantes las mayores comodidades, se ha decidido clausurar la inscripción el sábado 15.

Los interesados deben concurrir a las oficinas del Circulo antes de la fecha indicada.

Labor de la Asociación de Escribanos

Indice de los protocolos

Enterada la Directiva de la Asociación de Escribanos de la interpretación, a su juicio equivocada, que se había dado a la acordada del año pasado sobre la formación de los índices de los protocolos, gestionó de nuevo de la Suprema Corte de Justicia la debida aclaración en el sentido de que no es necesario repetir en cada caso los nombres de los distintos otorgantes, bastando que cada uno de ellos figure en la letra inicial de su apellido con el agregado y otros. Así en un contrato otorgado por A. B. y C. con D. E. y F., deberán figurar en cada una de las seis letras los nombres de los seis otorgantes, pero en la letra A. el de esa letra y otros, con D. y otros; en la D. el de esa letra y otros, de A. y otros.

Quedan enterados los señores escribanos pudiendo los que hubieren cumplido esas indicaciones, concurrir a la oficina respectiva para retirar sus protocolos.

La Comisión Interamericana de Fomento

En la Cancillería

Acompañados por el Ministro de los Estados Unidos de América, Mr. Edwin Wilson, visitaron ayer al Canciller, los señores Rafael Oreamuno y G. W. Magalhaes, que representan a la Comisión Interamericana de Fomento, de Wáshington; esta Comisión fué designada por el Comité Consultivo Financiero Económico, constituído en aquella ciudad por delegados de todos los Gobiernos de América, en virtud de una resolución adoptada por la Conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores, reunida en Panamá a fines de 1939.

La Delegación que nos visita está encargada de ordenar estudios técnicos y de reunir informaciones específicas, estableciendo contacto entre las personas o entidades interesadas y recomendando, en cada caso, o de un modo general, las facilidades y garantías que estas empresas deban obtener de los Gobiernos respectivos.

Viene, además, con el cometido de formar comisiones en cada una de las capitales de América que visitará. Así acaba de hacerlo en Río de Janeiro y en Buenos Aires.

La visita de ayer al Ministro doctor Guani se refirió a poner en práctica igual procedimiento en nuestro país.

Se realizará una excursión fonoeléctrica a Rivera

Completando la información que ya dimos a nuestros lectores, referente a la proyectada excursión fono eléctrica a Rivera, damos a continuación nuevos informes sobre ella.

Itinerario: Ida domingo 23. Salida de Central 6 horas. Llegada a Rivera 20.41. Regreso miércoles 26. Salida de Rivera 7.30 horas. Llegada a Central 22.02 horas.

Paradas durante el trayecto a la ida: en Piedras, Margat Florida, Yí, Paso de los Toros, Tacuarembó y Paso Tranqueras.

Al regreso, Paso Tranqueras, Tacuarembó, Paso de los Toros, Yí, Florida, Santa Lucía, Canelones, Progreso y Piedras.

Precio de los pasajes ida y vuelta: primera clase $ 9.50. Segunda clase $ 6.50. Menores de 14 años la mitad.

Como de costumbre, acoplado al tren de excursión correrá un vagón comedor en el que se servirán bebidas frías y calientes y algunos comestibles, proporcionándose también agua caliente en forma gratuita.

Las personas que deseen hacerse reservar alojamiento en Rivera o Sant'Anna pueden gestionarlo anticipadamente en la Oficina de Relaciones del F. Carril Central donde le ofrecerán también toda clase de informes al respecto.

Como dato final diremos que la proyectada excursión no se suspenderá por causa del mal tiempo.

El Enviado Extraordinario de Italia en nuestro país

En el día de ayer, el Gobierno de la República, concedió su beneplácito al Gobierno de Italia, para designar al Conde Víctor Manuel Bonarelli di Castelbompiano, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en nuestro país.

La situación del personal de la Dirección de Hidrografía

Se ha dado publicidad a la siguiente queja:

"Desde hace alrededor de un año, la Contaduría ha entablado un sistema en la cancelación de haberes, que resulta por todo concepto inexplicable y sumamente perjudicial para el personal de las embarcaciones de la Dirección de Hidrografía, del Ministerio de Obras Públicas, en servicio permanente en los ríos del interior; y consiste: en anunciar que los pagos están expeditos y, sin embargo, postergar indefinidamente su cancelación efectiva.

El último pago que se hizo a dicho personal fué el 26 de diciembre último. Estamos promediando febrero, y esa gente no ha vuelto a percibir un centésimo. Sus hombres, entregados a una labor penosa, en parajes sin recursos, padres de familia a quienes ni siquiera se les suministra alimentación en las embarcaciones del servicio. Reclamar en las oficinas es imposible, por obvias razones. Cuando esos servidores del Estado obtienen una licencia por enfermedad, sólo se les atiende con medio sueldo (15 días), aunque la enfermedad se prolongue, quedando para todo el resto de ella sin sueldo y sin recursos.

Su situación es, por tales motivos, verdaderamente insostenible. Y sólo les queda la esperanza de que las autoridades respectivas tiendan el clamor de la prensa para que se tenga con ellos la debida consideración, abonándoseles a tiempo sus haberes."

Los camiones contratados por el Municipio

Aclaración de la Intendencia

Hemos recibido el siguiente comunicado remitido por el Municipio:

"Habiendo aparecido en algún diario de la capital la acusación reiterada y falta de fundamento de que la Intendencia había contratado 20 camoines a $ 30.00 diarios, se resuelve ofrecer a la Prensa la información siguiente:

Con fecha junio 15 ppdo. se resuelve llamar a licitación pública para la contratación de 20 camiones destinados a la Dirección de Talleres y Garages Municipales para atender las necesidades de las Direcciones de Paseos Públicos Saneamiento y Vialidad: con fecha junio 24, la Intendencia Municipal aprueba el pliego de condiciones formulado por la Dirección de Talleres y Garages; en junio 27, se procede al llamado a licitación; con fecha 15 se remite al Departamento de Hacienda la única propuesta presentada; en julio 19, la Intendencia Municipal resuelve aceptar la propuesta de la Empresa Antonio Biller y Cía., que ofrece la flota de 20 camiones al precio uniforme de $ 1.15 (un peso quince centésimos), la hora camiones de una capacidad de 1 y 1|2 metros cúbicos de capacidad y al de pesos 1.875 (un peso ochocientos setenta y cinco milésimos) la hora, los de 2 y 3 metros. En julio 25, el Tribunal de Cuentas acepta la licitación propuesta.

La Mayordomía, a cuyo cargo se halla la Sección Transportes, declara que, desde el 1.° de enero del corriente año, no cuenta entre su plantel con unidades de trabajo provenientes de ninguna contratación."

Vida Universitaria

DIVISION PRIMERA DEL LICEO NOCTURNO

Avisos importantes a los estudiantes en general

INSCRIPCIONES. — El próximo 19 del corriente se iniciará un nuevo período de inscripción en las Oficinas de la División Primaria del Liceo Nocturno, calle Colonia 931, para los estudiantes que han rendido exámenes en el presente período complementario, y el cual vencerá indefectiblemente el sábado 22 del corriente.

EXAMENES DE INGRESO. — A los alumnos inscriptos en esta División para los exámenes de Ingreso se les recuerda que estos se llevarán a cabo el 17 del corriente, en la Sección Central del Liceo Nocturno, calle Eduardo Acevedo N.o 1419.

INICIACION DE CURSOS. — Los cursos secundarios, se iniciarán el próximo 1.o de marzo.

EXPOSICION M. DE ARTES PLASTICAS, en el Club Sayago (Av. 28 de Febrero 1096. Diariamente.

MUSEO MUNICIPAL J. M. BLANES (Millán 3015). Abierto de 13 a 17 hs. Todos los días menos lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. Martes, miércoles y viernes, de 8 a 12. Sábados, de 12 a 17.30. Jueves y domingos, de 8 a 12 y de 15 a 17.30.

MUSEO OCEANOGRAFICO (Rambla Rep. de Chile 4215. Buceo). Jueves y Domingos, de 14 a 17.

MUSEO MILITAR (Fortaleza del Cerro). De las 15 a las 19. Menos lunes.

MUSEO HISTORICO NACIONAL (Colonia 1645). Clausurado transitoriamente.

MUSEO HISTORICO MUNICIPAL (Millán y Castro): Cerrado por refacciones.

EXPOSICION DEL PINTOR PABLO CANDELA, en el Salón Maveroff (Ituzaingó 1325). Hasta el 15.

EXPOSICION DE ANTEPROYECTOS para la ordenación de las Avs. 18 de Julio y Agraciada, en el "Subte" Municipal. De 17 a 21. Hasta el 20.

Actividades de la Unión Funcionarios UTE Pro Cruzada Nacional Artiguista

Como en las semanas anteriores, reunióse bajo la presidencia del Dr. José R. Moreno Zeballos, tratándose numerosas cuestiones:

Descendientes artiguistas en Salto. — Se informa que en el pueblo Constitución viven actualmente Agustina, Cornelia, Sergia y Dominga Cabrera, hijas legítimas de doña Anacleta Artigas(descendiente directa del Fundador) y de don Bibiano Cabrera, en completo desamparo. Viven, asimismo, en Salto, no sabemos en qué condiciones, Alejandra y Segunda Aranguren, hijas de doña Juana Dalmao y don Remigio Aranguren, descendientes artiguistas por línea materna. Se pide a la prensa e instituciones populares salteñas que encaren este problema.

La Directora de la Escuela "Artigas" del Paraguay. — Concurre a la asamblea la distinguida compatriota Srta. Elisa A. Menéndez, directora de la famosa escuela uruguaya del Paraguay, quien expresa su profunda simpatía por el movimiento de funcionarios de la U.T.E. Se resuelve enviar un mensaje al alumnado de esa escuela. También se resuelve invitar a la conferencia que dará la citada maestra el próximo 14 del actual, en A. P. del Uruguay, sobre el tema "Artigas y Bompland".

Adhesiones. — Se recibe una nota del personal de la Biblioteca Nacional, cuyas firmas encabezan los señores Zum Felde y Silva Vila, Director y Subdirector, respectivamente. Están presentes, además, funcionarios de la Ancap, de la Dirección de Impuestos y del Ministerio de Salud Pública, quienes expresan la adhesión de núcleos de empleados de tales dependencias.

Directorio de la U.T.E. — Se acuerda que una Comisión de funcionarios entreviste al Presidente y vocales del Directorio, para solicitarles la autorización exigida por disposiciones internas, a fin de recabar firmas de todo el personal en un mensaje al Presidente de la República, así como obtener autorización para lograr la contribución de cinco centésimos por mes de cada empleado y obrero de la U.T.E., destinados a editar un Boletín de Estudios e Investigaciones Artiguistas.

Manifiesto. — Se aprueba por unanimidad el proyecto de manifiesto al funcionariado nacional y al pueblo, que presenta la Mesa, llamando a la Cruzada Nacional Artiguista, el que oportunamente será editado en varios miles de ejemplares.

Hoy, miércoles, reunión. — Como siempre, a las 19 horas.

Consideran inconstitucional un fallo de la justicia en Córdoba

El Juez era Ministro de una intervención federal cuando lo dió

Noticias de Córdoba, dan cuenta del siguiente e interesante asunto: Hace algunos meses, mientras el procurador del juzgado federal, Dr. Fernando Peña, se encontraba a cargo de aquél por renuncia del titular, Dr. Carlos Herrera, que había sido designado secretario de Gobierno en la intervención federal en la provincia de Buenos Aires, falló una causa condenando a la parte representada por el abogado Dr. Enrique Otero Caballero. Este letrado presentó entonces un escrito tachando de nulidad aquella sentencia por entender que el procurador fiscal reemplazaba ilegalmente y sin facultad al juez titular, ya que el motivo aducido por este último para renunciar y abandonar el juzgado no estaba previsto entre las causales que autorizan la substitución. La Cámara Federal de sección rechazó el recurso, que está ahora a consideración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, adonde fué enviado en revisión.

Después de haber renunciado a la secretaría de Gobierno de la aludida intervención, el Dr. Herrera retiró su renuncia de juez federal, que todavía no había sido considerada, y se hizo nuevamente cargo de sus funciones de magistrado, según oportunamente informamos. Con este motivo el Dr. Otero Caballero presentó un nuevo escrito a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el que expresa que la actitud del Dr. Herrera al retomar nuevamente su cargo de juez después de haberlo abandonado hace un año sin licencia de aquélla, único poder —añade— facultado para acordarla reafirma aún más si cabe la procedencia de la cuestión promovida acerca de "la inconstitucionalidad de la pretendida sentencia dictada en su ausencia por el señor procurador fiscal, quien también por propia determinación reemplazó al señor juez titular durante esa larga y voluntaria ausencia, cuando no mediaba ninguna de las circunstancias previstas taxativamente por el artículo 1o. de la ley 4162, únicas que pueden dar lugar a la substitución de los magistrados federales".

Afirma luego el Dr. Otero Caballero, que este nuevo hecho es de suma gravedad "porque atenta contra la propia organización judicial, a la vez que lesiona los intereses de las partes, a quienes asiste el derecho indiscutible de ser juzgadas por los jueces de la ley, sentando, además el peligroso antecedente de que los magistrados pueden abandonar sus funciones a voluntad para volver a ejercerlas cuando lo crean conveniente, produciendo de este modo una enorme perturbación, inconcebible en un país que se desenvuelve bajo el imperio de las garantías conferidas por la Constitución, como igualmente de los principios de orden público incorporados al mismo estatuto por medio de preceptos claros y terminantes, de ineludible aplicación para que la verdad de las instituciones no sea jamás puesta en duda y merezca el respeto y acatamiento de todos los ciudadanos".

La jubilación de los periodistas

En Buenos Aires piden se fije en 50 años el límite de edad para el retiro

LOS CONCEPTOS

Las autoridades del Círculo de Periodistas de la Provincia de Bs. Aires han dirigido una extensa nota al Sr. Alfredo F. Calisto, representante de los periodistas ante la Caja de Jubilaciones y Pensiones, formulando diversas consideraciones con respecto a la sanción de la ley número 12.581, que crea dicha Caja, y expresando su satisfacción por las favorables perspectivas que rodean al funcionamiento de esa institución, cuyos beneficios deberán concretarse en la ley orgánica que, a iniciativa del directorio de la misma, dictará oportunamente el Congreso de la Nación.

Concurre a justificar su optimismo y su confianza—dice la nota—la documentada exposición que en el local del Círculo formulara el señor Alfredo F. Calisto, miembro del directorio de la Caja, en representación del personal de las empresas periodísticas, quien, con exacto criterio de su responsabilidad en el mandato que inviste, ha querido así mantener al gremio al corriente de la organización del régimen jubilatorio y recoger todas aquellas opiniones que puedan contribuir al éxito de la ley y al mejor cumplimiento de sus elevados fines. Los amplios antecedentes suministrados revelan que la Caja está en condiciones económicas sólidas, y que las previsiones legales establecidas para su formación se cumplen—salvo casos excepcionales que serán solucionados—en forma estricta y con resultados satisfactorios. Es, además, digna de toda ponderación la seriedad y celo con que el directorio ha encarado el cumplimiento de sus funciones, todo lo cual permite prever que dentro de un plazo breve aquella hermosa conquista constituirá una realidad firme y permanente para los periodistas del país.

Se refiere luego a la posibilidad de que se fije la edad de 55 años para la jubilación, y expresa:

"La restricción de los beneficios, subordinándolos en su efectividad a una edad tan avanzada, desvirtuaría, a juicio del Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires, la justicia social de la institución creada y los propósitos de amparo que satisface esta clase de legislación. El periodista no estaría protegido contra el agotamiento de sus energías físicas y a lo sumo recibiría una ayuda pecuniaria para sobre llevar su vejez marchita por una agobiadora jornada de trabajo. Es cierto que todas las leyes modernas de la materia tienden a reajustar el excesivo liberalismo de anteriores disposiciones, que no sólo carecían de verdadero concepto social, sino que condenaban a las respectivas cajas a una irremisible bancarrota. Es igualmente cierto que la revisión ha incorporado al régimen jubilatorio del personal administrativo de la Nación, y la provincia el requisito de la edad mínima de 55 años, con excepción de casos de servicios privilegiados, que merecen un tratamiento menos rígido. Pero, precisamente en esos casos ha sido considerada la índole de la actividad, que es a lo que aspiramos los periodistas con serena conciencia de la ardua función que desempeñamos en nuestras tareas habituales y de las condiciones que la rodean. Hacer extensiva a nuestro gremio la exigencia mencionada, significaría cerrar los ojos a las características de nuestra carrera profesional y a las necesidades que ella plantea. Trataremos de demostrarlo en la forma más breve.

"El periodismo es por excelencia una inclinación vocacional, y como todos los estímulos de ese orden, impulsa tempranamente a quienes lo experimentan. Existen casos de ingreso a la prensa a edad mayor, pero generalmente corresponden a personas incorporadas a ella en ejercicio de determinada especialidad o tareas directivas. La generalidad de los hombres del gremio— nos atreveríamos a decir más de un 90 por ciento—inicia su actuación en plena adolescencia. La ley reconoce servicios a partir de los 18 años, y no obstante son innumerables los periodistas que comenzaron la dura labor del reportero sin haber cumplido esa edad. Encuadrándonos, sin embargo, en ella, como punto de referencia y en la eventualidad de que la jubilación no se alcance con menos de la ya apuntada, tendríamos establecida una consagración efectiva a la actividad durante 37 años".

Después de otras consideraciones al respecto, dice:

"Aspiramos, por lo tanto, a que este cúmulo de factores se contemple con espíritu razonable y equitativo; que el mínimo de edad—si fuera ineludible—no vaya más allá de lo prudente, fijándose a lo sumo en 50 años, altura de la vida en que los que trabajan como nuestro gremio, tienen bien merecido y reclamado el descanso. La determinación de las cláusulas dependerá de lo que permitan los cálculos actuariales, pero si dentro de los mismos no cupiera esta solución, sería llegado el caso de procurarla mediante el reajuste de las condiciones básicas, a fin de satisfacer aquella aspiración primordial".

En mérito de estas consideraciones, la comisión directiva del Círculo de Periodistas de la Provincia de Buenos Aires, resuelve:

1.o—Expresar que esta institución estima que el mínimo de edad para acogerse a los beneficios de la jubilación, no debe exceder de 50 años, y que si la capacidad económica de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, apreciada sobre la base de sus recursos y obligaciones, impusiera la adopción de una exigencia mayor, correspondería revisar las disposiciones legales básicas para encuadrarlas en la aspiración gremial consignada precedentemente.

2.o—Comunicar esta resolución al representante del personal de las empresas periodistas, D. Alfredo F. Calisto, y por su intermedio al directorio de la Caja.

3.o—Comunicarla igualmente a las demás instituciones periodísticas, solitandoles su pronunciamiento y apoyo a esta gestión.

Ley de tierras públicas

Comisión encargdda de redactarla

A invitación del Ministerio de Hacienda, se celebró ayer la primera reunión de la Comisión designada para la redacción del anteproyecto de tierras públicas, con asistencia del Dr. Massera, de los escribanos Arcos Ferrand y Riestra y de los agrimensores: Machado, Frire y Aresti Hervé. Se cambiaron ideas sobre la forma de organizar los trabajos y sobre el criterio que ha de informar el anteproyecto a redactarse, acordándos recabar datos del Banco Hipotecario del Uruguay y del Parlamento, al primero solicitándole planos con la indicación de las salidas fiscales aceptadas por esa Institución y al segundo con relación a los proyectos presentados antes de ahora. Por moción del Sr. Arcos Ferrand fueron designados Presidente el Dr. José P. Massera, Vicepresidente el agrimensor Facundo Machado y Secretario el escribano Ulises Riestra.

Se acordó asimismo que en adelante las sesiones de la Comisión se verifiquen en el local de la Asociación de Escribanos, B. Aires 580, debiendo verificarse la reunión próxima el lunes 10 de marzo a la hora 17.

El control de las canciones carnavalescas

Multas y suspensiones se aplicarán a los tablados que permitan interpretar letras no aprobadas

A fin de evitar la interpretación de canciones inconvenientes que puedan constituir una falta a la moral o lesionar a las instituciones, países o personas con críticas no ajustadas dentro de un plano de corrección, la Comisión de Censura de Letras, integrada por los señores: Comisario Enrique Marchesi, don Andrés de Dios Aldasoro, don Daniel Pérez del Castillo y don A. Balado Arroyo, ha presentado el siguiente proyecto de reglamento al Comité Ejecutivo de Fiestas, organismo que se expidió en sentido favorable, aprobando el texto íntegro del mismo, que transcribimos a continuación. En esta forma se previenen posibles transgresiones a los textos aprobados por la Comisión de Censura:

LAS PENALIDADES

Artículo 1o. — Los tablados deberán requerir de las agrupaciones carnavalescas el texto de las letras a interpretar con el sello aprobatorio del Comité Ejecutivo de Fiestas, realizando el control de las mismas so riesgo de incurrir en las penalidades que más abajo se señalan.

Art. 2o. — Los conjuntos carnavalescos deberán interpretar estrictamente las letras aprobadas por la Comisión de Censura sin que por motivo alguno puedan cantar, recitar, o declamar, composiciones no sometidas al control de la Comisión.

Art. 3o. — El tablado que no observe a los conjuntos carnavalescos su incumplimiento al art. 2o. de la presente reglamentación incurrirá en una multa de $ 30.00 por la primera vez, $ 50.00 por la segunda y $ 100.00 por la tercera, pudiendo proceder el Comité de Fiestas a su clausura definitiva en caso de reincidencia.

Art. 4o. — El conjunto carnavalesco que interpretase letras no sometidas al control de la Comisión de Censura o que habiéndolas sometido las interpretase sin las correcciones correspondientes incurrirá en una multa de $ 50.00 por la primera vez; $ 100.00 por la segunda y la suspensión durante 20 días consecutivos por la tercera vez, pudiendo el Comité declararlo disuelto de manera definitiva en caso de cuarta transgresión.

Art. 5o. — Para el cumplimiento de la presente reglamentación la Comisión de Censura inspeccionará con asiduidad los tablados vecinales, poseyendo sus integrantes un carnet que compruebe su calidad de miembros de la Comisión.

Art. 6o. — Comprobada por el integrante-inspector la infracción cometida ordenará a las autoridades del tablado la inmediata suspensión de la actuación del conjunto y decomisará los ejemplares de las letras como también el ejemplar de la letra aprobada por la Comisión de Censura.

Art. 7o. — Al día siguiente deberá reunirse para estudiar la infracción la Comisión, y elevar los antecedentes al Comité Ejecutivo, quien dictará la sanción correspondiente de acuerdo a la presente reglamentación.

EXPOSICIONES

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

El 15 del corriente, a las 17, en Río Negro 1180, se reunirán los afiliados a esta ciudad.

LOS OBREROS DE LA GOMA

Prosigue la huelga decretada por el Sindicato Obrero de la Industria de la Goma, con la Funsa, por diferencias de jornales.

CENTRO PROTECCION DE CHOFERES

El día 21 de febrero próximo, se realizará la asamblea general ordinaria prescripta por el Estatuto Social. Por tal motivo y cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 72, se hace saber a los socios que deseen incluir algún asunto en la Orden del Día de la referida asamblea, deben presentarlo por escrito ante la Comisión Directiva, con 15 días de anticipación a la fecha de la misma.

MUNICIPALES

Bonos Municipales de Saneamiento. Se llama al canje—

La Dirección de Contaduría lleva a conocimiento de los tenedores de Bonos Municipales de Saneamiento, a excepción de las Series Q 1, Q 2, y Q 3, que a partir del 17 de febrero, se procederá al canje de los bonos referidos, por los de la Serie B, de acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 1368, relativo a conversión de las emisiones circulantes.

Los bonos deberán presentar adheridos el cupón fecha 1o. de abril de 1941. El horario establecido para el canje, es de 8 a 11 y 30, en las oficinas la Contaduría Plaza Cagancha 1335.

Excursión a Piriápolis. Se realizará el domingo próximo—

Continuando su acción en pro del turismo, la Oficina Municipal de Propaganda e Informaciones organiza una nueva excursión a Piriápolis, que se realizará el domingo 16, en la forma acostumbrada. Los coches parten a la hora 7, y regresan de Piriápolis a la hora 18.

El precio del billete, comprendido pasaje, almuerzo y té de la tarde, es de $ 3.80.

Estos boletos deben requerirse de la mencionada oficina, 18 de Julio 1110.

Equipo para la impulsión de agua. Se licitará su compra para el día 28—

La Dirección de Saneamiento convoca a licitación pública para el 28 de febrero, a la hora 10, para la ejecución de las obras de toma e impulsión de aguas del Río de la Plata, para alimentar el lago ocupado por los lobos marinos del Jardín Zoológico. Los planos y memorias descriptivas, pueden consultarse en las oficinas de esta Dirección, 18 de Julio 1112, 3er. piso, los días hábiles de 8 a 12.

BELLAS ARTES

La ordenación plástica de Agraciada y 18 de Julio

EL DICTAMEN DEL JURADO EN EL CONCURSO DE IDEAS

El Jurado encargado de pronunciarse en el Concurso de Ideas realizado por la Intendencia Municipal para apreciar soluciones tendientes a la ordenación plástica y funcional de la confluencia de las avenidas Agraciada y 18 de Julio, acaba de producir su dictamen.

Establece el tribunal que ha considerado que los proyectos 5o. y 8o. son también merecedores de una retribución, a parte de los premios que se adjudican, aunque no lleguen a alcanzar los méritos de los trabajos premiados, sugiriendo por ello que se les otorgue una mención especial de $ 500.00 cada una.

Teniendo en cuenta los resultados del concurso consignados en el acta final del Jurado, la Intendencia Municipal, que ha hecho suyo ese pronunciamiento, adjudica un premio de $ 1.000 a cada uno de los siguientes proyectos: No. 3, del Arq. Carlos Gómez Gavazzo; No. 4, de los Arquitectos Julio Villamajó, Amelio Luchini, Guillermo Jones y César Martínez Serra; No. 6, del Arq. Raúl Mateo Fernández y N.o 7, del Arq. Mario Di Stacio. Se accede asimismo a la división del premio restante de 1.000 de los establecidos en las bases del concurso, en dos de quinientos como mención especial para los proyectos números 5 y 8 siempre que los autores presten su conformidad para que queden de propiedad de la Municipalidad y en las condiciones de los premiados.

Finalmente ha decidido el Ejecutivo Comunal agradecer su estímulo y colaboración a los miembros del Jurado.

NOTICIAS DIVERSAS

Escasea la luz en la Av. Simón Martínez

Nuestra Embajada en Estados Unidos de América

Razones que motivaron su elevación de categoría

Ministerio de Ganadería y Agricultura

Relación del último acuerdo

La Estación C. X. 4 de la D. de Agronomía reiniciará sus audiciones

La langosta en la campaña

GREMIALES

INFORMACION TELEGRAFICA DEL INTERIOR DEL PAIS

Paysandú

—Un editorial del diario "Sucesos" se ocupa del desenvolvimiento industrial del país y el de la desocupación. Ambas cuestiones, que presentan estrecha vinculación, pueden resolverse, dice el diario citado, mediante un mayor impulso por parte del Estado creando los medios necesarios para que se exploten las riquezas naturales del territorio nacional, y la implantación de escuelas y centros técnicos de enseñanza industrial para la indispensable capacitación del elemento humano.

EL MUNICIPIO PIDE SE REPARE EL CAMINO NACIONAL DE LAS PALMAS

PAYSANDU 11, (Havas Telemundial). — Despachados por la firma Pagani y Pena zarparon de este puerto los vapores "Don Luis" y "Zabala" conduciendo 500 toneladas de trigo consignada a diversos industriales de la capital. En la presente semana, la misma firma despachará un cargamento de lino a Buenos Aires, en tránsito para el Brasil.

—La Intendencia Municipal se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas solicitándole quiera hacer conocer la fecha en que se iniciarán los trabajos de preparación del Camino Nacional de Las Palmas, en el trozo comprendido entre Parada Esperanza y Piedras Coloradas, significándole, a su vez, que dado el mal estado del camino y la urgencia que reviste su intervención, se considera oportuna la presente estación para ejecutar dicha obra.

Colonia

LA CONSTRUCCION DE PABELLONES PARA TUBERCULOSOS

NUEVA HELVECIA 11, (Havas Telemundial). — Considera el periódico "Colonia Suiza" que es acertada la resolución del Ministerio de Salud Pública destinando la recaudación por el "Timbre de Salud", a la construcción de pabellones para tuberculosos en la propia campaña, fuente de los recursos. Entiende dicha publicación que la medida debería tener efecto retroactivo, destinándose los recursos ya recaudados, a los fines indicados.

SITUACION DE LOS JUECES DE PAZ

ROSARIO 11, (Havas Telemundial). — La situación de los

INICIATIVA VECINAL

SAUCE 11, (Havas Telemundial). — Se constituyó en ésta la Comisión Nacional que tendrá a su cargo arbitrar fondos a fin de hacer posible la intervención del volante local, Sr. Oscar Cotelo, en la prueba automovilística que, patrocinada por el Automóvil Club Argentino ,se disputará el próximo mes de setiembre desde Caracas, capital de Venezuela, a Buenos Aires. Preside esta Comisión el Dr. Miguel Civitate y la completan otros prestigiosos elementos del ambiente social y deportivo.

AGUAS CORRIENTES EN PANDO

PANDO 11, (Havas Telemundial). — La demora de la habilitación del servicio de aguas corrientes para esta ciudad, motiva un nuevo artículo del diario "El Eco". Entiende que si la dificultad reside en la designación de personal para algunas usinas creadas, debería propiciarse la aprobación de la planilla del personal correspondiente a Pando, si es que en lo que respecta a la usina local existe ya opinión formada. Ello es justificado pues no es justo que por causas ajenas a las necesidades locales, se prive a esta población de dicho servicio.

Durazno

LA REFORMA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

SARANDI GRANDE 11, (Havas Telemundial). — Refiriéndose a la labor reformista en lo que respecta al réegimen del gobierno municipal, el periódico "Sarandí" lanza la idea de que los puntos principales constitucionales que han de regir los gobiernos propios ,autónomos, sean fijados por asambleas de elementos locales, designados plebiscitariamente para encarar una labor que conceptúa —el órgano nombrado— debe ser de los propios interesados.

Minas

TRAGICO ACCIDENTE EN LA CARRETERA A AIGUA

MINAS 11 — A la altura del kilómetro 165 de la carretera a Aiguá, se produjo un trágico accidente automovilístico en el que perdió la vida el doctor Bartolomé Olivier Perello, argentino, casado, de 31 años de edad. El accidente se produjo en circunstancias en que el automóvil que guiaba el doctor Olivier Perello volcó en forma espectacular dando tres vueltas y yendo a caer en la cuneta izquierda del camino.

En el automóvil viajaban también Eduardo Loureiro oriental casado de 29 años y señora María Esther Loureiro, uruguaya, casada de 29 años quienes resultaron con heridas leves.

Intervinieron las autoridades de la 7a. sección policial y el juez de paz, quien dispuso la entrega del cadáver a sus deudos.

Conferencias

SOBRE ARTIGAS Y BOMPLAND

Iniciando el ciclo de conferencias establecido para el año 1941, se realizará el próximo viernes, la primera de ellas que estará a cargo de la señorita Elisa A. Menéndez, directora de la escuela del Solar de Artigas en el Paraguay.

Hará conocer la amistad que se supone existió entre Bompland y el General Don José Gervasio Artigas.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DE VAPORES EN NUESTRO PUERTO

ARGENTINA, por Dodero S. A., a N. York, el 17.

VAPORES FLUVIALES—

CIUDAD DEL SALTO, para Salto y escalas en Nueva Palmira F. Bentos y Paysandú, sale todos los miércoles a la hora 21. Regresa del Litoral los lunes en las primeras horas de la mañana.

Agentes de los vapores fluviales: Cía. Uruguaya de Navegación Ltd.

AUTOBUQUE ARGENTINA, sale todos los días de Colonia a las 12 y 30, excepto los domingos que sale a las 20.

LONDRES, lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, saldrá de Buenos Aires, a la hora 8.30 y de Colonia a las 12.45; sábados: de Buenos Aires, a las 8.30 y 14.45 y de Colonia a las 11.45 y 20.15; domingos: de Buenos Aires a las 7.15 y de Colonia a las 20.15.

CIUDAD DE COLONIA: lunes, martes, miércoles, jueves viernes y sábados, sale de Buenos Aires a las 10 horas y de Colonia a las 13 y 30: domingos de Buenos Aires a las 10. y de Colonia a las 19.45.

Instituto de Química Industrial

Solicítanse precios por 50.000 kilos de COBRE, destinado a la fabricación de sulfato de cobre, de acuerdo con el detalle y condiciones que los interesados podrán obtener en la Sección Adquisiciones de este Instituto, calle Bernabé Caravia N.° 3797, de 8 a 12 horas.

Las ofertas se recibirán el día 7 de marzo próximo, a las 11 y 30 horas.

Montevideo, enero 27 de 1941.

La Gerencia General.

v. feb. 13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a Don Juan José Veras el negocio de carnicería que tengo instalado en el Camino Carrasco N.o 4351 de este Departamento.

Los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término legal en el estudio del Escribano Jorge J. Cassanello, calle Buenos Aires N.o 494. — ANTONIO CARRAZZONE.

Montevideo, 21 de Enero de 1941.

2539. v. Febrero 12.

"Textil Uruguaya S. A."

Por resolución del Directorio de acuerdo a los estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria anual que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1941 a las 11 y 30 horas en el domicilio legal calle San José 979, Montevideo, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Consideración de la memoria, balance general y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1940.

2o. Elección de dos directores por dos años; Designación de un síndico y síndico suplente.

3o. Designación de dos escrutadores entre los Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

EL SECRETARIO

v. Feb. 18

REGISTRO CIVIL

— MATRIMONIOS —

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas: Esteban P. Pose, 34 años, oriental, artista, con Carmen Durán, 17 años, española. Vicente Héctor Murialdo, 25 años, oriental, empleado, con Amelia Delucchi, 25 años, argentina. Víctor Herrera, 35 años, argentino, empleado, con María Inés Clark, 25 años, argentina. Roberto Cornero, 21 años, oriental, empleado, con Olyga Novo, 19 años, oriental. Hugo Justo Rojas, 28 años, brasileño, empleado, con María Inés Ronco, 25 años, oriental. Juan José Montaldo, 27 años, oriental, empleado, con Azucena Barreira, 22 años, oriental. Juan José Oxley, 28 años oriental, albañil, con Erlinda López, 19 años, oriental. Alvaro Matías, 46 años, oriental, jubilado, con María Mercedes Avegno, 39 años, oriental. Pedro Baldovino Galet, 28 años, oriental, empleado, con Celia Martina Pereira, 35 años, oriental. Ismael Pintos de Almeida, 27 años, oriental, jornalero, con Zulma Silva, 20 años, oriental.

— DEFUNCIONES —

María Luisa Amichini, oriental, 50 años, soltera, M. García 2142. Juan Chiesa, italiano 77 años, casado. Cornelio Cantera 2726. Angela Cónsul de Franchi, oriental, 60 años, casada. Escuelas 5054. Carlos Alberto Torterolo, oriental, 15 años, soltero, procedente de Canelones. Héctor Parma, oriental, 39 años, casado. H. Pasteur. Inocencia Martínez de Cédrez, oriental, 41 años, casada. H. Pasteur. Luisa Mainardi de Bissio, italiana, 65 años, casada. Sierra 1895. Aída Adán, oriental, 18 años, soltera. J. Muñoz 3085. José Devivo, italiano, 78 años, casado. H. Maciel. Luisa Filippini de Boyens, oriental, 62 años, casada. Paysandú 1764. Benvenuto Bartolomé Basso, oriental, 65 años, viudo. J. L. Terra 3167. Encarnación López de Cúnaro, 53 años, casada. H. Vilardebó. Blanca Gil de Sommaruga, oriental, 24 años, casada. P. Campbell 1431. Teolola Blanco de Fernández, española, 90 años viuda. Sitio Grande 1272. Domingo Core, italiano, 79 años, viudo. Inca 2170. Juan Carlos Matta, oriental, 46 años, casado. Francisco Tapes 1292. Braulia Guerrero, oriental, 58 años, soltero. H. F. Ferreira. Antonio Suárez, oriental, 39 años, soltero. H. F. Ferreira. Dominga Bertolotti de Berrutti, oriental, 72 años, viuda. R. Anador 3337. Pedro Gallinar, español, 33 años, soltero. H. F. Ferreira. Juana Espinosa, 22 años, oriental, soltera. H. P. Rossell.

Se avisa a los propietarios de los nichos número 797, 551 y 184 del Cementerio Central, que se encuentran fracturadas las lápidas.

"Estancias Olaso" Sociedad Anónima

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 18 del corriente, a las diez horas en la sede social, Uruguay 1829, con la siguiente orden del día:

1o. Aprobación del proyecto de Reforma a los estatutos.

2o. Autorización a dos accionistas para el trámite consiguiente.

Montevideo 7 febrero 1941.

EL SECRETARIO

2638. v. feb. 17

LOS PAGOS

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

Clases Pasivas

En el día de hoy se continuará el pago del presupuesto de Clases Pasivas por el mes de Enero de 1941.

Oportunamente comunicaremos el anticipo por Marzo de 1941.

BONOS DE PREVISION SOCIAL. —

Se cita a los siguientes afiliados a la Caja de Jubilaciones de la Industria Comercio y Servicios Públicos para que concurran a retirar sus Bonos de Previsión Social, en la calle Piedras 485, en los días y horas que se indican a continuación:

Miércoles 12 de las 8 a las 9 horas. —

200340,	200371,	200663,	202180,
202592,	204395,	204114,	205057,
205590,	205607,	205813,	208060,
208335,	208665,	209061,	209089,
209644,	210345,	210918,	211738,
211738,	212510,	212872,	213261,
214118,	214289,	215136,	215665,
215740,	215897,	216025,	216229,
216633,	216771,	217074,	217507,
221240,	221777,	222254,	222482,
222657,	224588,	226299,	226561,
226632,	227009,	227060,	227150,
227505,	228328,	228570,	228578,
228650,	229707,	230139,	232954,
236318,	237850,	238109,	238681,
238839,	240550,	243629,	243976,
244012,	250196,	251391,	252350,
252433,	260126,	262751,	264403,
264647,	268295,	269440,	500240,
500263,	500529,	500815,	500955,
501030,	501212,	101601,	101693,
502102,	502906,	504985,	505049,
506384,	600054,	600373,	602435,
603516.			

"DUCO"

A PINCEL



LA PINTURA DE CALIDAD PARA LA DECORACION MODERNA

Clericetti & Barrella

Distribuidores exclusivos para el Uruguay

RINCON 729 — Montevideo

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CHOFER, se ofrece, excelentes informes. Teléfono: 41-25-17. No. 2644 v. Feb. 14.

SRA. se ofrece para cuidar casa de escritorios. Con buenas recomendaciones. Tratar de 3 en adelante. Juan M. Blanes, 1073. v. Feb. 13.

SE ofrece señorita formal para suplenta de cocina. Uruguay 1279. Tratar de 14 a 20 horas. 2643 v. Feb. 14.

SRTA. busca pieza 4 p. 4 ventana y comod. casa fam. tranq. apar. ún. ing. radio L. Francés. Optimas ref. en Paysandú 1737. 2640 v. Feb. 17.

SE ofrece cocinera para Carrasco o Malvín. Charrúa 2014. 2642 v. Feb. 13.

COCINERA competente se ofrece corta fila, con cama, excelentes informes; no atiendo cartas. $ 22. Justicia 2124. 2641 v. Feb. 12.

AVISOS VARIOS

YACHT, se vende, motor Minerva 60 H. P., velas, 10 metros eslora, 3 comandos, 2 cabinas con 4 cuchetas, velocidad: 10 a 14 nudos, radio, etc. Tratar: Blanes, 1012. Tel.: 48-507. No. 2657 v. Feb. 16.

SEÑORITA: Se ofrece para clases primarias a domicilio o maestra particular en campaña. Tratar: Guaviyú, 3225. v. Feb. 16.

ALQUILO: apartamento hall, comedor, 2 dormit., despensa, cocina, gas, f. motr., c. baño compl., patio clarab. correo. y demás comodidades. Imp. pago. Jaime Cibils, 2790 casi Av. 8 de Octubre. 2630 v. Feb. 13.

NECESITASE sacristán para campaña, que sepa su oficio. Inútil sin buenos informes. Ver al Sr. Xalambir, Treinta y Tres 1363. Montevideo. Nro. 2619 V. 1.o de Mar.

FRANCES por profesora Francesa, recomendada prepara examen conversación, etc., en casa y domicilio. Prec.: conveniente. Tratar: 25 de Mayo 243 T.: 83-569. No. 2560 v. Feb. 14.

REGIA CASA 8 de Octubre entre Garibaldi y E. Bellaco. Vendo 10 p. 3 c. b., 3 patios, claraboyas, cocina, jardín, Sub-suelo, garage y 4 p., luz, f. m., gas Tratar: Juan D. Jackson, 1439. Piso. 2o. No admito corredor. Se dan facilidades. No. 2631 v. Mzo. 7.

CASA confort, calle Agraciada 10 piezas, fondo, entrada autos, 615 mts. terreno, a 100 metros Est. Agraciada. Vendo: Herrero. S. José 1018, P. 4. Ap. "F" de 15 a 17 hs. 2639 v. Feb. 13.

ENCERADOS de pisos, lustrados de muebles, Imitaciones a Parquet; tinte higiénico para pisos, ofrece: A. Costas, Cerrito 582, Tel. 87-278. 2628 v. Marzo 6.

"LA ESMERALDA", (Acreditada Oficina de Colocaciones). Ofrece: Mucamas, Niñeras, Cocineras, Sirvtas., Limpiadoras, Muchachas, Matrimonios, Mucamos, etc., etc. Servicio selecc. y práct. Pida en compr., en Canelones 854. U.T.E.: 84-302. 2629 v. Feb. 16.

BITUMASTIC pintura bituminosa inglesa de calidad p. aplicación general s/hierro, madera y revoque, etc. exíjala a su pintor si busca duración y protección: 14 colores. O. F. Carlsson Cía. C. Largo, 1035. U. T. E: 85-516. No 2619 v. Marzo 1.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1449, esq. Médanos.

CHAPAS y caños de bronce a precios rebajados. Ferretería "La Llave", Rincón 640 esq. Mitre. H. N. O.

"LA POPULAR", — Librería Católica, — 18 de Julio 1874. Montevideo. H. N. O.

ARTICULOS religiosos.—San Marcos, Cayetano, Onofre, Pancracio, Rita, Catalina, Ayuda etc. a oración. Gran surtido en telas de color. Visite Cuadrería Carluccio, Canelones (ojo) 1018. H. N. O.

PLUMEROS, pinceles, cepillos, escobas, fabricación, importación, exportación. Miguel Varoli, Paysandú 1261. Teléfono U. T. E. 85-817. Ventas por mayor y menor. Montevideo. H. N. O.

ARREGLOS DE DENTADURAS

DENTADURAS rotas arreglo en el día. — Dentaduras completas nuevas, económicas, en 48 horas. — Extracciones sin dolor para los pobres los sábados. — Clínica Yaguarón. — F. L. Mancini, Dentista. — Yaguarón 1523, Entre Uruguay y Paysandú (a mitad de cuadra). — U. T. E.: 81-759. No. 2551 v. Feb. 17.

ALBERTO AROCENA

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 1er. turno, Dr. Don Francisco Gamarra, dictando en los autos caratulados: "La Caja Obrera" con Antonio Rebollo. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 de febrero próximo a las 17 y 18 horas, en el lugar de sus ubicaciones, por el Martillero don Alberto Arocena, asistido del Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta, en remate público y al mejor postor de lo siguiente: 1o.) La propiedad situada en la manzana número 68 de la Ciudad Vieja, tercera sección judicial empadronada con el número 4.170 que comprende un solar de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene, teniendo 7 metros 194 milímetros de frente al Norte sobre la calle Sarandí entre las de Misiones y Treinta y Tres, teniendo el edificio designadas sus puertas con los números 483 y 490, por 19 metros 112 milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Silvestre Blanco; por el Este con doña Nicolasa Blanco, hoy por este viento y el anterior con don Francisco Piria; y por el Oeste con doña María Eusebia Blanco, actualmente con el Dr. Ramón Mora Magariños. 2o.) Las siguientes fracciones de terreno, situadas próximas a la playa del Buceo, décima octava sección judicial de este departamento y que se relacionan con referencia al plano levantado en abril de mil novecientos veinticinco por el Agrimensor Orosmán Acosta Viera: I) La fracción número seis del lote "A" compuesta de 1.028 metros 80 decímetros cuadrados deslindados así: 20 metros al Sur lindando con el lote "B" destinado a la prolongación de la calle Antonio D. Costa; 50 metros 84 centímetros al Este lindando con las fracciones 7 y 8 de los cónyuges Quadri - Rebollo y del propio don Antonio Rebollo, respectivamente; 20 metros 13 centímetros al Norte por donde linda con la propiedad de Ramón López; y 52 metros 54 centímetros al Sud-Oeste confinando con la fracción número 5 de los esposos Quadri - Rebollo. II) La fracción número 8 del lote "A" compuesta de 1.727 metros 93 decímetros tiene 55 metros 35 centímetros al Norte, lindando con Ramón López; 23 metros 37 centímetros al Este, por donde linda con la fracción número 9 del lote "D"; 74 metros 20 centímetros al Sur limítrofe con la citada fracción 7; y 21 metros 80 centímetros al Suroeste confinando con la fracción 6; y III) La fracción número 5 del lote "A" compuesta de 1.072 metros 80 decímetros cuadrados, tiene 20 metros al Sur confinando con el lote letra "B" destinado a la prolongación de la calle Antonio D. Costa; 52 metros 54 centímetros al Este por donde linda con el lote número 6; 20 metros 13 centímetros al Norte limítrofe con don Ramón López y 53 metros 64 centímetros al Sur-oeste lindando con la fracción número 4 de don Gualberto Rebollo. La fracción número 6 está empadronada con el número 121.215; la número 8 con el número 35.284 y la número 5 con el número 121.216.— SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Proc. Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados; como asimismo lo que las propiedades pudieran adeudar por conceptos de pavimento, vereda, cordón, caño colector, conexión, medianería, arrimos y cualquier otra obligación y gravámen, serán de cuenta de los compradores. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina. Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo, 523 —1er. piso—, a disposición de los interesados. Cuarto: Que ha sido habilitado el actual feriado a los efectos de esta publicación. Conste. A los efectos de derecho se hace esta publicación. — Montevideo, enero 10 de 1941.—Patricio A. Pereira, (Actuario).

Más informes: 25 de Mayo, 483.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, doctor Carlos M. Larghero dictado en los autos caratulados: "Comisión Técnica y Financiera de las Obras Hidroeléctricas del Río Negro c|Luis Ballaque (hijo) y otros. Expropiación del inmueble padrón No. 2065" (1.61.217) se emplaza a don Luis Ballaque, María Ballaque, Carlos Ballaque, Agustina Ballaque, Dorila Ballaque, Concepción Ballaque, Jorge Ballaque, Juana Ballaque, Regina Ballaque de González y Julia Ballaque de Carracedo a sus sucesores a título particular o universal y a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el número de dos mil sesenta y cinco situado en la 10a. sección judicial del Departamento de Tacuarembó, entre los siguientes límites: por el Norte, Siul Cabezudo; por el Sur, Agustín Carnicelli, por el Este el Río Negro y por el Oeste el Camino vecinal: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. — Montevideo, junio 22 de 1940. — C. Bütch Buero, (Actuario).

v. Mzo. 2.

DE LA VIDA SOCIAL

Sociabilidad —

... vó a cabo una agradable reunión.

—El 18 de este mes, cumple años la señorita Otilia Pereyra Braga, quien se verá rodeada de sus amigas.

—Con motivo de haber cumplido años sus hijas Enriqueta y María Eugenia, los esposos Sosa Días Piñeyrúa Bustamante Conde, reunieron a un grupo de sus amigas ,originándose a la hora del cocktail una alegre reunión.

—A una lucida reunión juvenil dió lugar el cumpleaños de la señorita Beatriz Delgado Quinteiros.

—El jueves cumple años la señora Magdalena García Busañez de Moor Davie.

—Por ser su cumpleaños, se vió muy agasajada por sus amistades, la señora Sara Ellauri de Abal, provocando ello en su residencia una lucida nota.

—Con motivo de ser su cumpleaños, se vió rodeada de sus numerosas amistades, la señorita Margarita Ruano Figari, realizándose así, una agradable reunión que concentró delicados encantos.

—En honor del señor Ricardo Benítez Basavilvaso y de su señora Juana Rosas, matrimonio porteño que veranea en Carrasco, les fué ofrecida una comida.

Concurrieron las siguientes personas: Sr. Ricardo Benítez Basavilbaso y su señora Juana Rosas, Dr. José Carlos Pacheco Alvear y su señora María Piro vano, Dr. Juan Carlos Arrosa y su señora Agueda Carve, Dr. Gabriel Terra Ilarraz y su señora Martha Blanco Shaw, Sr. Antonio Casas Alvarez y su señora Hebe Leguizamón Huergo, Dr. Julio Pons Etcheverry y su señora Renée Sala Frugoni, Sr. Raúl Pfeiff Guani y su señora Hilda Sala Frugoni, la señora María Elena Serrato Perey de Bentancor y los señores Enrique Piñeyrúa Estrázulas y Alfredo Rosell.

—El señor Alfredo Bidegaray y su señora esposa Marta Price, ofrecieron una comida en honor de un núcleo de sus relaciones.

—El señor Santiago Bordaberry y su señora Elena Hamilton ofrecieron en su lujosa residencia de la Avda. Suárez, una fiesta en honor de su nieta la niña

Bodas —

Provocará una nota nupcial muy lucida, el 20 del corriente, la boda de la señorita Renée Vecino Sánchez Solari, con el caballero argentino señor Ernesto Arenazza, pareja muy vinculada a nuestros principales círculos y a los de la sociedad porteña, donde entre sus elementos de figuración cuentan con grandes simpatías y prestigios.

La boda religiosa será bendecida en la residencia de los padres de la gentil contrayente en Pocitos, y actuarán de padrinos las señoras Manuela Sánchez Solari de Vecino y Josefina Fernández de Arenazza y Dr. Ricardo Vecino y señor Juan Arenazza, siendo presenciada esta ceremonia por un núcleo de parientes y amistades de ambos contrayentes.

—El 12 del corriente tendrá lugar la boda de la señorita Angélica Silveira Sánchez con el señor Carlos Rienzi Serra, joven pareja muy vinculada en nuestros principales círculos. El acto religioso será bendecido en la Capilla Jackson, a las 17 horas, por el Padre Ramón Puwal y Garanto. Actuarán como padrino, el señor Italo Rienzi y madrina Indalecia Sánchez Queijo. Como testigos en el contrato civil por parte de la novia actuarán los señores Ramón S. Alonso, Dr. Mario E. Beramendi, señorita María Luisa Silveira Sánchez y don Roberto A. Silveira, y por el novio, el señor contador Ramiro Sierra, ingeniero Salvador Sierra, Dr. Enrique Sierra, don Américo Rienzi y don Américo Barbarita.

Noviazgos —

Ha sido muy bien recibida en sociedad la noticia del noviazgo de la señorita María Elena Danrée Artagaveytia con el joven Luis Barriola Ordeig.

Necrológicas

... Dios lo llama a su seno a la edad de 68 años durante los cuales encauzó su vida por la senda del bien y amor al prójimo. Su fallecimiento deja un hondo vacío que sus familiares y amigos de aquella y nuestra ciudad han de sufrir con cristiana resignación.

CAROLINA GARCIA HERRERA

Cumplióse ayer un mes de la desaparición de la señorita Carolina García Herrera, perteneciente a una ilustre familia cuyas ramas se distinguen en nuestra sociedad.

Doblegado su cuerpo por los sacrificios pero no su espíritu, rico en abnegación, partió hacia la Eternidad a los 85 años de edad.

Reunía a las cualidades señaladas una gran cultura —del cual se destacaba su finísimo temperamento musical— que provocaba la espontánea simpatía en los que la trataron.

Con motivo de la triste fecha sus familiares vieron renovadas las múltiples muestras de pesar por parte de sus amistades.

Bautismos —

Fué bautizada en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos) la pequeña hija de los esposos Jiménez Cabrera - Vincent. En la cristiana ceremonia recibió los nombres de María Cristina Virginia, y fueron padrinos sus hermanos María Elena y Juan Carlos Jiménez Vincent.

Con tal motivo, se realizó, en la residencia de los esposos Jiménez - Vincent, una reunión simpática.

Bodas de Plata —

Demostraciones —

Cambios de residencia—

Nacimientos —

Viajeros —

—Para Buenos Aires el Dr. Mario Da Silva.

—Regresó del interior el señor José Manuel Iguaín.

—Está pasando una temporada entre nosotros la señora María G. de Gallero y su sobrina, la señorita Adela Dangays, con procedencia de Salto.

—Para Piriápolis la señorita Celia Bals.

—Regresó de Punta del Este la señorita Carmen Martínez Pena.

—Regresaron de Punta del Este, donde pasaron una temporada, la señora Sara García Lagos de Hughes y sus hijos.

—Pasan unos días en Punta del Este el señor Jorge Carve, su señora, Polonia Antuña Zumarán y sus hijos.

—Partieron para el establecimiento de campo del señor Faustino Quadros, donde pasarán una temporada, el secretario de la Presidencia de la República, señor Hugo Ricaldoni, su señora Chiquinlia Quadros Cardellino, y su hijo Hugo.

—Para el mismo punto, la señora Julia Cardellino de Quadros su hija, la señora María Julia Quadros, el señor Antonio Fay, su esposa, señora María Cristina Cardellino.

—Pasan unos días en Punta del Este el Dr. José P. Urioste, su señora, Angélica Piñeyrúa, y su hija Sara.

—De su estancia, el señor Juan Carlos Maza y su hija Adela.

—Llegaron de Chile las señoritas Adelina Demichelli y Eloísa Balloch.

—De Buenos Aires la señora María Pastorino de Ceriani y su hija Manón.

—Regresaron de su estancia en Florida el Dr. Carlos María Urioste y familia.

—Para la estancia de Bosch Sienra el señor Enrique Zuccoli.

—Continúan su jira por el litoral el Dr. Carlos Salvagno Campos, su esposa, señora María Esther Grenschields, y la señora María del Pilar Salvagno Terra.

Enfermos —

Muy mejorada la señora Rosa Blanca Viña de Bello y su hija ,que se asisten en el Sanatorio Canzani.

Un Entrenador da Kruschen a su Equipo

LA "DOSIS DIARIA" PARA "FOOTBALLERS" DICE QUE LOS MANTIENE AGILES Y EVITA EL DECAIMIENTO

Cuando Ud. ve un partido de football ¿no siente envidia por la agilidad y vitalidad de los jugadores? No ha deseado Ud. nunca ser tan activo y ágil como ellos? Pues bien; lea lo que un entrenador profesional hace para mantener a su equipo en condiciones perfectas:

"He sido durante los últimos catorce años entrenador profesional de un team de football de primera categoría. El resultado de Sales Kruschen, tanto como laxante como para mantener a mis hombres libres de decaimiento, ha sido excelente. Cada mañana me aseguro que cada hombre bajo mi cuidado tome una pequeña dósis de Sales Kruschen para ayudar a su hígado y riñones. He empleado Kruschen con toda clase de atletas, y también entre gran cantidad de mis pacientes particulares. Soy un masajista diplomado, y cuando se me ha llamado para atender casos de pérdida de vitalidad, reumatismo o neuritis, siempre recomiendo Sales Kruschen". J. J. J. (Masajista Diplomado).

La "pequeña dósis diaria" de Sales Kruschen ayuda a los órganos internos a cumplir sus funciones diarias regularmente. El hígado, riñones e intestinos se sienten estimulados para cumplir una acción saludable y llena de vigor, asegurando en esta forma la debida eliminación de todos los desperdicios y venenos que hacen peligrar la salud.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco, y duran mucho tiempo.



TEATRO - CINE - MUSICA

POR NUESTROS ESCENARIOS

EN EL 18 DE JULIO. —

Angelillo, el popular cantaro y los Hermanitos López, ofrecen, desde el día del debut, interesantes espectáculos de variedades, consistentes en cantos, danzas y música de carácter popular español y mexicano.,

Nuestro público conoce ya a este grupo de artistas.

El espectáculo, que ofrecen, es agradable y sin trascendencia.

Su finalidad es divertir a cierto público afecto a estas manifestaciones de un folklore desvirtuado.

Es de lamentar algunos chistes de subido tono, que dice uno de los integrantes de la troupe Están fuera de lugar. Y no logran el objetivo buscado.

Y lo que no nos explicamos, es como sigue trabajando el más pequeño de los Hermanos López.

Apesar de sus doce años, es un artista completo, y por muchas razones dignas de aplausos, menos en aquellos momentos, en que lo fuerzan a interpretar una canción, cuya intención maliciosa trasciende el espíritu de su edad.

Hay una legislación especial sobre el trabajo de los menores en el Teatro.

Sería el caso de que interviniera. las autoridades del Consejo del Niño.

HOY SERA HOMENAJEADO TINO RODRIGUEZ. —

Singular atractivo e interés promete adquirir el espectáculo que esta noche a las 22.10 horas realizará en el teatro Solís la compañía española de comedias Socorrito González - Tino Rodríguez, en el que se tributará un merecido homenaje al primer actor de ese conjunto, Sr. Tino Rodríguez, destacada figgura de los escenarios hispano - americanos, cuya labor en el teatro Solís ha sido objeto de los más favorables comentarios por parte de la prensa y el público.

La velada de honor de Tino Rodríguez ,se cumplirá con la reposición de la comedia en tres actos titulada "El Susto" una de las más brillantes al par que graciosas produciones de los aplaudidos autores hispanos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero.

Tino Rodríguez, en la animación de rol que presenta ciertas dificultades, tendrá ocasión en "El Susto" de poner de manifiesto sus excelentes cualidades de intérprete, logrando al mismo tiempo agregar un nuevo éxito a su brillante carrera escénica.

MAÑANA ACTUARA LA BANDA MUNICIPAL

El próximo jueves 13 del actual, a la hora 21 y 15, la mencionada Corporación, dirigida por el maestro Vicente Ascone, ofrecerá un concierto en el Stadium de Tennis "E. Millington Drake" de Carrasco, ejecutando el siguiente programa:

PRIMERA PARTE. —

1. Almada. — Yerba patria, (estilo y pericón.)

2. Gluck. — Danza de los espíritus, del ballet de la ópera "Orfeo y Euridice" para flauta y banda, (solista: Francisco Russo".

3. Meyerbeer. — Marcha de la coronación de la ópera "El Profeta".

SEGUNDA PARTE. —

4. Verdi. — Fragmentos del ballet, de la ópera "Aída".

5. Strauss J. — El Danubio azul, vals.

6. Wagner. — Obertura de la ópera "Tannhauser".

Este concierto será trasmitido por intermedio de la Estación C X 38.

LA RADIO

EL PROGRAMA DE HOY

Hora.

15.20 Materia: Información. Idioma francés. Metros: 48.47. Kls. 1.120. Destino: Europa.

15.— Mismo idioma. Metros: 1.980. Kils. 16.120. Destino: Africa.

16.30 Idioma español. Metros: 48.47. Destino: Africa.

C X 8. — Radio Jackson

Hora.

11.— Selección de la discoteca.

11.30 Obras ejecutadas en flauta y arpa.

12.— S. Sáenz: Carnaval de los animales.

12.30 Diversiones musicales.

13.— Schubert: Sinfonía No. 5.

18.— Selección de la discoteca.

19.— Strauss: Valses.

19.30 Wladizerow: Suite Búlgara.

20.— Diversiones musicales.

20.30 Tenor Guillermo Hermida.

21.15 Federación Uruguaya de Jóvenes Católicos.

21.45 Beethoven: Sinfonía No. 3: Heróica.

22.30 Respighi: Las fuentes de Roma.

C X 6, C X 38 y C X A 6

Hora.

12.— Hora Oficial: 1er. Inf. del S. O. D. R. E. y Aud. de la Discoteca Nacional.

13.— Estudio: Conversación sobre "El turismo en el Uruguay".

13.10 Aud. de la Discoteca Nacional.

17.— Hora Oficial: 2do. Inf. del S. O. D. R. E.

17.15 Velódromo Nacional: Desarrollo de las pruebas del Campeonato Sudamericano de Ciclismo.

17.30 Aud. de la Discoteca Nacional: Intermedio del 3er. acto de la ópera "Manon Lescaut" de Puccini. Marcha rapsodia, de German. Danza ritual del fuego, de "El amor Brujo", de Falla. Monólogo de Hans Sach, de la comedia musical "Los maestros cantores de Nurenberg", de Wagner. Aires gitanos, de Sarasate. El carnaval de los animales, de Saint-Saëns.

18.30 Audición especil de la Discoteca Nacional: Dos fragmentos del "Oratorio de Navidad" de Bach. Sonata patética op. 13, de Beethoven. Príncipe Eugenio, noble caballero, balada y Federico rey, balada, de Loewe. Obertura carnavalesca, de Dvorak. Preludio del 3er. acto y Danza de los gavilanes, de Pizzetti. Capriol, suite, de Warlock.

19.30 Audición de música de cámara de la Discoteca Nacional: Divertimento No. 4, para flauta clarinete y fagot, de Mozart. Landler, op. 17, de Schubert. Biterolf y El tambor de Wolf. Mañana de R. Strauss, y Cuarteto en sol menor, de Debussy.

20.— Estudio: Por C X 38: Inf. Oficial de la Municipalidad de Montevideo.

20.30 3er Inf. del SODRE.

21.— Aud. de música de Cámara de la Discoteca Nacional: Desde las profundidades te llamo, preludio de coral y Preludio en mi-mayor, de la sonata No. 6, para violín, de Bach. Chi lo sa! vi posa y Te Deum de Handel. Sonatina, de Ravel.

21.30 Aud. especial de la Discoteca Nacional: Obertura para el drama de Goethe Egmont, de Beethoven y Sinfonía No. 8, en si-bemol-mayor, de Bruckner, bajo la dirección del maestro Eugenio Jochum.

TEATROS

— SOLIS —

A las 18 y 40: "La Pandereta Española". — PASABLE.

A las 22 y 10: "El susto".—

— 18 DE JULIO —

A las 18 y 40, 22 y 10, 23 y 23 y 20: "Espectáculos de variedades". — PASABLE.

— PARQUE RODO —

"Mexican Circus". — Espectáculos continuados desde las 17 horas.

CINES

CENTRO

REX THEATRE. — Mat. y noche 1.a El secreto del difunto. 2.a Not. y Sueño realizado.

TROCADERO. — A las 17 y 30 y a las 21 y 30: 1.a Cómicas y Dibujos de Disney. 2.a El gran dictador.

RADIO CITY. — Mat. y noche 1.a El dinero y la mujer 2.a Not. y Ciudad de conquista.

AMBASSADOR. — A las 17 y a las 21 y 15: 1.a Tonta de capirote. 2. Not. y El mundo temblará.

METRO. — Mat., Verm. y noche 1.a El gigante de Noruega; No escaparán y Noticia del día. 2.a Nick Carter gran detective.

GRAND SPLENDID. — Mat. y noche 1a. Héroes sin fama. 2.a Not. y El capitán Cautela.

MOGADOR. — Mat. 1.a Cuarto centenario de Santiago. 2. Luchando por su novia. 3.a Nuestra tierra de paz.

COLONIAL. — Mat. y noche 1.a El capitán Cautela. 2.a Héroes sin fama.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24 y 30: Cómicas, Dibujos, Noticiarios y Curiosidades del mundo.

ARIEL. — Cine actualidad continuado de 11 a 24,30: Todos los acontecimientos, bellezas, comicidad y curiosidad del mundo.

CERVANTES. — Mat. 1.a Mujer ante todo. 2.a Sombras de Buenos Aires. 3.a Señoras en busca de maridos. Noche 1.a Sombras de Buenos Aires. 2.a Señoras en busca de maridos.

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a La cita fatal. 2.a Así paga el diablo. Noche 1.a La cita fatal. 2.a Not. y Así paga el diablo.

DELICIAS. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Los fantasmas se divierten. 3.a Carnaval de invierno. 4.a El alegre amador. Noche 1.a Kit Carson. 2.a Ana en el jardín de los Alamos.

LA LIRA. — 1.a Cómicas. 2.a El mundo en llamas. 3.a De carne somos.

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — 1.a Ana en el jardín de los Alamos. 2.a Kit Carson.

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cómica. 2.a Escuadrilla de la aurora. 3.a El valiente de Ocklahoma. 4.a Espionaje en acción. Noche 1.a La amenaza inbisible. 2.a La pasión manda!

MITRE. — Mat. 1.a El alegre aventurero. 2. Cómicas de Chaplín. Noche 1.a El alegre aventurero .2.a Cómicas de Chaplín.

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

ZONA SUR

OPERA. — 1.a Cómicas. 2.a Mademoiselle Meisl. 3.a El extraño caso del Dr. Kildear.

APOLO — 1.a El templo perdido. 2.a Noche tropical.

DEFENSA. — 1.a Los pagarés de Mendieta. 2.a Delator, juez y verdugo.

ROXY. — 1.a Delator, juez y verdugo. 2.a Los pagarés de Mendieta.

CORDON

PARIS. — Mat. 1.a Tenorio a caballo. 2.a El gran enemigo Gerónimo. Noche 1.a Tenorio a caballo. 2.a Not. y El gran enemigo Gerónimo.

AVDA. CONCERT. — Mat. y noche 1.a Noche tropical. 2.a El templo perdido.

CONTINENTAL — Mat. y noche 1.a Celada siniestra. 2. Una chica de París.

MONUMENTAL — 1.a Las conquistadoras de Broadway. 2.a La senda del odio.

STELLA D'ITALIA. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a El caballero del desierto. 3.a Trabajo redentor. 4.a El mártir. Noche 1.a El mártir. 2.a Trabajo redentor.

EL MUNDO. — 1.a Escándalo matrimonial. 2.a Bartolo tenía una flauta.

POCITOS

POCITOS. — 1.a Nuestra tierra de paz. 2.a Not. Chileno y El escuadrón Bengalí.

BIARRITZ. — Tarde y noche: Cine actualidad.

NOVELTY — Cine actualidad.

SAVOY. — La fiera acorralada. 2.a Not. y Camino de Singapur.

RIVERA. — 1.a. Detective 62. 2.a. Presentación de Lucille Noel y Jock Hilsor.

21 DE SETIEMBRE. — 1.a Pueblo chico, infierno grande. 2.a Contradanza.

AGUADA

ASTOR. — 1.a Carnet de baile. 2.a Not. y La sinfonía inconclusa.

URUGUAYO. — 1.a Señoras en busca de maridos. 2.a Sombras de Buenos Aires.

AMERICAN. — 1.a Trabajo redentor. 2.a El mártir.

VICTORIA. — 1.a El gran vals. 2.a Balalaika.

LUX. — 1.a La dama dorada. 2.a La sin rival.

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1.a Isubordinación. 2.a El batallón de la muerte.

ALCAZAR — 1.a La sin rival. 2.a La dama dorada.

CAPURRO. — 1.a Club de femmes. 2.a Nudismo en Hollywood (Elysia).

MIRAMAR. — 1.a El tigre de Eschnapour. 2.a La tumba india.

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1.a El canillita y la dama. 2.a La vida es así.

ROSE MARIE. — 1.a Andy Hardy cowboy. 2.a Not. y Escuela dramática.

BARRIO GOES

LUTECIA. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Moderna Babel. 3.a Héroes del Marne. 4.a La muchacha del circo. Noche 1.a El batallón de la muerte. 2.a Insubordinación.

ATENEO. — 1.a Camino de Singapur. 2.a Not. y El gato y el canario.

ASTRAL. — Mat. 1.a Cómicas. 2.a Uno hora en blanco. 3.a El cuarto 309. 4.a La fuga de Tarzán. Noche 1.a La fuga de Tarzán. 2.a María Walewska.

EDISON. — 1.a Invasión. 2.a Oro entre barro.

REDUCTO

REDUCTO. — 1.a Invasión. 2. Oro entre barro.

AVENIDA. — Cine actualidad.

MUNDIAL. — 1.a Nuestro pueblo. 2.a Al Sur de Pago Pago.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1.a Oro entre barro. 2.a Invasión.

MILLAN. — 1.a Mis dos amores. 2.a Lobos del Norte.

HOLLYWOOD. — Cine actualidad.

UNION

CAPITOL. — 1.a Así paga el diablo. 2.a Not. y La cita fatal.

ITALIA. — 1.a Besos brujos. 2.a La que no perdonó.

METROPOL. — 1.a Almas prisioneras. 2.a Celada siniestra.

GLUCKSMANN PALACE. — 1.a Muerte en la pista. 2.a Viernes 13.

CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. — Mat. 1.a Hollywood hotel. 2.a La solterona. 3.a El dinero y la mujer. Noche: Función de beneficio.

MALVIN. — 1.a Cómicas y Not. 2.a Mademoiselle Frou Frou.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII. — MIERCOLES 12 DE FEBRERO DE 1941 — Núm. 19.332

MUY CORRIENTES FUERON LAS OPERACIONES DE AYER EN TABLADA

LA ENTRADA FUE DE 4.994 VACUNOS Y 708 LANARES

Muy corrientes fueron los negocios realizados ayer en Tablada y aun en las categorías en que el lunes se operó con pesadez, las ventas se realizaron ayer con ambiente más animado.

En novillos buenos el Montevideo siguió demostrando interés, pagando por los especiales hasta 125. El Nacional, en cambio, dió preferencia a los ganados de abasto, por los que pagó con mucho interés entre 115 y 120 y ganados más generales de 100 a 115. El Artigas no operó en esta categoría.

En vacas también se operó con interés, pagándose por vaquillonas muy buenas y especiales 107 y 108, y vacas buenas entre 100 y 105. Lotes generales buenos alrededor de 90 y regulares alrededor de 85.

En terneros no se pudo apreciar variación, comprando el Nacional con interés los lotes livianos y bien gordos, de alrededor de 140 kilos, por los que pagó de 130 a 135. Lotes generales no pasan de 105, precio al que llegan el Montevideo y el Artigas. Estos frigoríficos tienen mucho interés en terneros mamones, pero no pasan de 105.

En lanares, el Montevideo y el Nacional recibieron corderos hasta 115 y capones a 90.

La conserva, que el lunes se vendía con baja apreciable, ayer se notó más animada y en todas las categorías se puede apreciar una mejoría sobre los precios del lunes.

Las operaciones realizadas ayer dan las siguientes escalas de precios:

Frigorífico Nacional: Novillos de 90 a 120 milésimos; bueyes, de 82 a 100; vacas, de 60 a 108; terneros, de 93 a 135.

Frigoríficos Montevideo y Artigas: Novillos, de 90 a 125 milésimos; bueyes, de 80 a 97; vacas, de 60 a 78; terneros, de 85 a 105.

La entrada de 4.994 vacunos y 708 lanares, se distribuyó así:

VACUNOS

Frigorífico	Nacional	3.248
"	Montevideo	947
"	Artigas	615
Interior		184
Total		4.994

LANARES

Frigorífico	Nacional	549
"	Artigas	159
Total		708

LAS ULTIMAS COTIZACIONES DE CAMBIOS DEL BANCO DE LA REPUBLICA

VENDEDOR CABLE

Mercados	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s/c
Nueva York	189.83	252.50
Francia	s/c.	s/c.
Bélgica	31.47	s/c.
Italia	9.62	12.78
Suiza	44.19	s/c.
Alemania	70.23	s/c.
Holanda	100.91	s/c.
Argentina	50.50	59.60
Río Janeiro	99.69	132.—
Japón	44.67	59.34
Suecia	45.39	60.30

Libre absoluto

Londres	10.25
Nueva York	252.50
Francia	s/c.
Bélgica	s/c.
Italia	s/c.
Suiza	58.71
Alemania	s/c.
Holanda	s/c.
Argentina	59.40
Japón	59.34
Suecia	60.30

(1) Con talones de importación.

"Los Cerros de San Juan"

VENTA DE GANADO DE PEDIGREE

Ha quedado resuelta la venta de un gran lote de ganado de pedigree, Hereford y Shorthorn, del establecimiento arriba mencionado, que se efectuará el 17 de Abril, en la misma estancia, cuya venta ha sido confiada a los señores Ponce de León y Dutra.

Sin perjuicio de que más adelante demos mayores informes sobre esta venta, podemos adelantar que se venderán próximamente unas 600 reses Hereford y unas 50 Shorthorn.

El Shorthorn todo es inmunizado contra tristeza por el doctor Zeni y del Hereford, hay unas 100 vaquillonas de diversas edades, también inmunizadas.

El resto del ganado a venderse es de cría y vacas y vaquillonas.

Los que conocen y aprecian anualmente la producción de toros de "Los Cerros de San Juan", que periódicamente se venden en Melilla o en las principales Exposiciones del país, se darán cuenta de la importancia de este remate, teniendo en cuenta que son las mismas sangres exactamente, de aquella producción, procedentes de los mismos padres y de los mismos planteles.

Una vez resuelta esta venta, se está preparando el catálogo de los productos a venderse, el que será repartido por los rematadores, a quienes lo podrán solicitar aquellos que tengan interés en recibirlo.

ENFERMEDADES QUE EN ESTOS MOMENTOS ATACAN A LA VID

PROCEDIMIENTOS QUE DEBEN EMPLEARSE PARA COMBATIRLA

La División de Patología Vegetal de la Dirección de Agronomía ha constatado en los últimos meses en las visitas realizadas a los cultivos fruticolas de los departamentos de Montevideo y Canelones, la existencia, con regular intensidad, de varias plagas que afectan los cultivos de vides.

Nos referiremos primeramente a dos plagas ya conocidas por los viticultores y luego a otras dos, casi nuevas para ellos por su aparición extemporánea en los años próximos pasados, a pesar que su presencia en los viñedos del país, data desde hace aproximadamente unos diez años.

Citaremos en primer lugar la Peronóspora de la vid causada por el hongo Plasmopara viticolo (Berk et Curt). Berlese y De Tony conocida también por Mildeu de la vid, mildeu o niebla. Esta afección hizo aparición durante las lluvias del mes de Diciembre, atacando las hojas y granos de uvas, y presentándose con la misma virulencia que en años anteriores, caracterizándose en estos últimos años por producir daños de más consideración que los que producía la misma enfermedad hace unos quince o veinte años.

Para el mejor conocimiento del viticultor, diremos como se presenta la enfermedad sobre los granos de uva. Cuando éstos son aún pequeños, se puede manifestar el hongo en forma aparente; en tal caso, los granos se recubren de un moho blanquecino que los hace oscurecer y desecar precozmente. Al adquirir los granos un desarrollo mayor, sólo se manifiesta la forma sin fructificación, es decir, sin moho: en este estado, las alteraciones suelen distinguirse con los nombres de podredumbre gris y podredumbre parda. La primera se presenta con una coloración grisácea del hollejo de los granos de uva, los que poco a poco se arrugan y secan, mientras que en su interior, la pulpa se ennegrece.

La podredumbre parda, frecuentísima en los granos poco antes de la maduración, se manifiesta al iniciarse la infección, por una mancha rojiza localizada en un punto del grano, que progresivamente se va ensanchando, de modo que en una fase posterior todo el hollejo de la uva ha tomado un color rojo oscuro, presentándose liso y reluciente, en tanto que la pulpa es oscura.

En una última fase el hollejo se arruga y el grano se seca poco a poco, permaneciendo comunmente unido al pedúnculo que lo sostenía. Estas formas sobre los granos de uva, son sin embargo, generalmente limitadas a pocos granos por racimo.

Otra enfermedad que la División de Patología Vegetal ha constatado, es la Antracnosis de la Vid, producida por el hongo Manginia ampelina, Viala y Pacottet, cuya forma conidial es el Gloeosporium ampelophagum, Sacc.

Se presenta con bastante intensidad sobre los sarmientos y racimos de uva de mesa y de vino, siendo los daños producidos en las uvas de mesa de mayor consideración.

Dentro del grupo de las enfermedades menos conocidas, corresponde citar el Black - rot, o podredumbre negra de los granos de uva.

Causada por el hongo Guignardia bidwellii (Ellis) Viala y Ravaz, con las formas conidiales Phoma uvícola Berck y Curt y Phyllosticta viticola (Berck y Curt) Trum.

Esta plaga ataca a las hojas, los sarmientos jóvenes y los racimos, pero sobre todo se desarrolla sobre los granos ya bien constituídos, pero aún no maduros. Sobre los racimos jóvenes puede producir alteraciones algo semejantes a las del mildeu, pero no es muy frecuente. Sobre las uvas ya formadas es especialmente común y más perjudicial. Se manifiesta primeramente por una mancha morada que afecta un punto del grano y que puede confundirse, en este estado, con el escaldo producido por el golpe de sol; luego la mancha se extiende, deprimiendo y arrugando la piel, el grano va secándose poco a poco y toma un color pardo oscuro, mientras sale de la piel una enorme cantidad de minúsculo corpúsculos puntiformes y de color negro, que vuelve granulosa la superficie del hollejo. Es precisamente esta forma la que mayores daños produce, ocasionando en determinadas localidades la pérdida de más de la mitad de la cosecha.

Finalmente trataremos la Podredumbre blanca de la Uva, causada por el hongo Metasphaeria diplodiella (Viala y Ravaz) Berlese.

Forma conidial Coniothyrium diplodiella (Speg). Sacc.

Ataca especialmente el racimo y los granos de uva, rara vez los sarmientos y nunca las hojas.

Sobre el racimo, en un punto cualquiera de él se presenta como una mancha lívida o parda semejante a una pequeña contusión. Cuando aparece sobre el raquis lo interesa tanto a él como a sus ramificaciones y también al pedúnculo del grano. Las partes más comunmente atacadas del racimo, son la inferior y las laterales, en tanto que la parte superior se mantiene a veces perfectamente sana y normal.

Los granos atacados toman coloración pardo - rojiza y luego se pudren adquiriendo un tinte lívido, que lo caracteriza y por ello denominado rot lívido. Los granos atacados, que aún no iniciaron el proceso de maduración, se marchitan y roblandecen, tomando en su interior un color verdoso que pasa luego al gris y finalmente se secan. Sobre estos granos desecados, aparecen después numerosos puntitos grisáceos que representan la forma conidial del hongo, siendo por intermedio de ella que se produce su diseminación, infectando los racimos sanos. A diferencia con el Blackrot, se pueden encontrar sobre el mismo racimo, granos sanos entremezclados con los atacados.

Control: Para controlar la Peronóspora de la Vid, se emplea el caldo bordolés al uno, uno y medio y dos por ciento de sulfato de cobre, aplicado siguiendo ese orden y de acuerdo con la modalidad climática de la estación.

Contra la Antracnosis se aplica un tratamiento invernal, después de la poda, de ácido sulfúrico al 10 o|o.

Para controlar el Black - rot, recomendamos las siguientes pulverizaciones con caldo bordolés:

1.o — cuando se hayan desarrollado las dos o tres primeras hojitas sobre los brotes, se aplicará una pulverización al 1 o|o de sulfato de cobre; 2.o — unos diez días después, cuando aparezcan las nuevas hojitas sobre los brotes, al 1 1|2 o|o; — 3.o — las siguientes pulverizaciones y a intervalos de acuerdo con el desarrollo de la enfermedad y la marcha del tiempo se aplicarán al 2 o.o.

Al efectuar los tratamientos es necesario tener sumo cuidado en elegir el momento oportuno para que el efecto sea completo.

Se obtendrá el nuevo resultado cuando el tratamiento sea verdaderamente preventivo; a ese fin es necesario tener en cuenta las siguientes normas, apenas se presentan lluvias con descenso de temperatura, será necesario aplicar un tratamiento a continuación del mal tiempo, pues es precisamente ese el período en que habría de efectuarse la infección.

Además es necesario separar y destruir las hojas enfermas. Para evitar infecciones de Black rot el año próximo es recomendable recoger durante el otoño todo el sarmiento afectado, como asimismo, los racimos secos y destruirlos por el fuego.

Contra el Rot - lívido, la terapéutica es más difícil por ser el hongo resistente al caldo bordolés. Se recomiendan las pulverizaciones con soluciones de bisulfito de calcio al 2 1|2 o|o o bisulfito de magnesio al 3 o|o. Estos tratamientos se aplicarán cuando los racimos se encuentren ya desarrollados, y con mucha precaución para evitar el peligro que habría de perjudicarlos.

Se podría ensayar en plantas aisladas hasta encontrar la dosis conveniente y luego efectuar el tratamiento general al viñedo.

Las operaciones de ayer en la Bolsa

PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937, 5 o|o — Serie B. — Cupón Mayo
9.000 para hoy a 93.40
1.000 para hoy a 93.40

Serie C. — Cupón Marzo
10.000 para hoy a 94.10
4.000 para hoy a 94.10
4.000 para hoy a 94.10
2.500 para hoy a 94.10

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo, 5 o|o 1937.—Cupón Abril—Serie B
5.000 para hoy a 93.70
4.000 para hoy a 93.70

Serie L
10.000 para hoy a 92.60

Bonos Saneamiento — Serie 2
2.500 para hoy a 93.70

Palacio Municipal 1937
7.000 para hoy a 92.30

Galería Centenario
5.000 para hoy a 92.40

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A. — Cupón Abril
6.575 para hoy a 97.30
5.000 para hoy a 97.30
1.000 para hoy a 97.30

Serie B. — Cupón Mayo
2.000 para hoy a .... 97.—
3.000 para hoy a .... 97.—
1.000 para hoy a .... 97.—
2.000 para hoy a 96.90
8.000 para hoy a 96.90
1.000 para hoy a 96.90

Serie B 1938. — Cupón Mayo
5.000 para hoy a .... 97.—
2.500 para hoy a .... 97.—
5.000 para hoy a .... 97.—
5.000 para hoy a .... 97.—
8.000 para hoy a .... 97.—
1.000 para hoy a .... 97.—
3.500 para hoy a .... 97.—
6.950 para hoy a .... 97.—
15.000 para hoy a .... 97.—
3.000 para hoy a .... 97.—
8.300 para hoy a .... 97.—

Serie C. — Cupón Marzo
3.500 para hoy a 97.70
7.000 para hoy a 97.70
3.000 para hoy a 97.70
4.000 para hoy a 97.70

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Serie A. — Cupón Abril
2.000 para hoy a 93.70

Serie B. — Cupón Mayo
1.000 para hoy a 93.40
2.000 para hoy a 93.40
3.500 para hoy a 93.40

Serie C. — Cupón Marzo
3.000 para hoy a 94.10

Obras Públicas 1937 5 o|o — Cupón Abril
7.300 para hoy a 93.30
1.500 para hoy a 93.20

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo, 5 o|o 1937.—Cupón Abril—Serie C
2.500 para hoy a 94.10
5.000 para hoy a .... 94.—

Serie E
6.000 para hoy a 92.40

Serie L
1.000 para hoy a 92.50

Bonos Saneamiento. — Serie 2
1.500 para hoy a 93.70

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie C. — Cupón Mayo
1.000 para hoy a 96.80
1.500 para hoy a 96.80
2.000 para hoy a 96.80
2.000 para hoy a 96.70
4.000 para hoy a 96.70

Serie B, 1938. — Cupón Mayo
4.950 para hoy a .... 97.—
3.700 para hoy a .... 97.—

Lluvias generales en todo el país

DEL SERVICIO METEOROLOGICO DEL URUGUAY

En las 24 horas anteriores a las 9 horas del día 11, se produjeron lluvias abundantes y moderadas en las siguientes estaciones:

Canelones: Cerrillos, 36; Dr. Soca, 11; Tala, 22; San Bautista, 22; San Antonio, 16.

Cerro Largo: Lluvia; faltan datos.

Colonia: Ciudad, 12; Conchillas 5; Miguelete, 40; El Cerro, 7; Nueva Palmira, 3; O. Lavalle, 47; Chileno, 10; F. Sánchez, 44.

Durazno: Ciudad, 71; Carmen, 42; Los Tapes, 71; Carpintería, 94; Tejera, 71; Molles, 48; Sarandí del Yí, 96; J. Esteban, 94; Yí, 67.

Flores: Pedrera, 45; Chamangá 29, Pintos, 41; Porongos, 68; P. Sauce, 50; Marincho, 27; Villasboas, 30.

Florida: Ciudad, 27; La Cruz, 49; Sarandí, 33; Fray Marcos, 21; N. Pérez, 21; Isla Mala, 33; Chamizo, 27; Cardal, 56; Mendoza, 24.

Lavalleja: Ciudad, 30; Santa Lucía, 16; Ladrillos, 50; B. Negra, 55; Mariscala, 32; Pirarajá, 23; Casúa, 34; Marmarajá, 37; J. P. Varela, lluvia.

Maldonado: Ciudad, 30; P. Este, 25; S. Carlos, 35; Piriápolis, 31; Pan de Azúcar, 20; Garzón, 53; La Coronilla, 48; Mataojo, 14; Aiguá, 52; J. Ignacio, 14.

Montevideo: Prado, 28.

Paysandú: Ciudad, 80; Queguay Chico, 119.

Río Negro: Ciudad, 20; Cañitas, 18; F. Berlín, 33; Sánchez Grande, 57; San Gabriel, 55; demás líneas mal.

Rivera: Ciudad, 8; demás líneas mal.

Rocha: India Muerta, 16; Santa Teresa, 16; demás líneas interrumpidas.

Salto: Ciudad, 80; Belén, 31; San Antonio, 46; Itapebí, 77; demás estaciones líneas interrumpidas.

San José: Ciudad, 89; Rodríguez, 96; Chamizo, 45; C. Pelado, 70; E. Paullier, 48; Arazatí, 22; Bifurcación, 65.

Soriano: Ciudad, 19; Chacras, 26; Dolores, 30; Egaña, 27; Cololó, 37; Cardona, 51; demás líneas en mal estado.

Tacuarembó: Paso de los Toros 63; demás no comunicaron.

Treinta y Tres y Artigas: No comunicaron.

Estado general de los caminos en el país: El estado general de los caminos es malo en todo el país.

VIDA DEPORTIVA

Fútbol

ARGENTINOS Y PERUANOS SE ENCONTRARAN ESTA TARDE EN CHILE

Con un encuentro que ha despertado extraordinario interés, proseguirá esta tarde en Santiago de Chile el Campeonato Sudamericano de Football, al cumplirse el debut del team argentino, uno de los serios candidatos al título final frente a los campeones del pasado Torneo, el equipo peruano, que el pasado domingo fuera derrotado por el mínimo scóre por la representación local.

El encuentro, a parte de la lógica expectativa que él despierta al enfrentarse dos aguerridos conjuntos, interesa vivamente, especialmente a los chilenos, pues tendrán en él la pauta del valor del equipo argentino, el que sin duda deberá extremarse para derrotar a su oponente, que tratará de reaccionar de la derrota última. Los chilenos, luego de sus triunfos ante Ecuador y Perú, alimentan serias esperanzas y es por ello que esperan ansiosos el debut de los de la otra banda para saber qué puntos calzan.

El match dará comienzo a las 17 y 30 hora chilena, (18 y 30 hora uruguaya).

FUE FORMADA LA LISTA QUE SE VOTARA EN PEÑAROL

Los integrantes de la ex Comisión Fiscal, señores E. Omar Rossi, Armando R. Boffil, Pedro Ablard y el señor Silverio Dinardi, de acuerdo con el cometido que le fuera confiado en nombre de los Comités "Once Estrellas" y "Glorioso Campeón" representado por los señores Mayor Armando R. Lerma y F. F. Tochetti Lespade, respectivamente, a fin de que confeccionara una lista única de candidatos que llenara, en lo posible, la aspiración unánime de todos los asociados, ha dado fin a dicha tarea, formando la siguiente lista de votación bajo el Lema "Por la concordia Peñarolense" Sub Lema "Confraternidad", con la certeza que, por la calidad y prestigio de sus integrantes contará con el beneplácito y unanimidad de los sufragios de toda la masa peñarolense.

Presidente: Dr. Bolívar Baliñas. Suplentes: 1o. Sr. Mauricio Semblat Amaro; 2o. Dr. Alvaro Macedo.

Consejo Directivo. — Sistema preferencial de suplentes: 1 Dr. Juan Jacobo; 2 Sr. Norberto Massoneé 3 Esc. Domingo Pagouapé; 4 Sr. Julio Néstor Sosa; 5 Sr. Dante Simeone; 6 Sr. Antonio D'Angiolillo; 7 Prof. Blás Genovese; 8 Dr. Antonio Coelli; 9 Sr. Mauro Aschero; 10 Ing. Raúl C. Comas; 11 Sr. Enrique Patiño; 12 Sr. Carlos Etchegaray; 13 Sr. Santiago Costa; 14 Sr. Pedro Labaccá; 15 Sr. Alfonso Amaturo; 16 Sr. Carlos González Alonso; 17 Sr. Juan Miguel Blengio; 18 Sr. Juan B. Roldós.

SESION DE LA JUNTA DIRIGENTE

La Junta Dirigente de la A. U. de F. P., se reunió ayer, tratando entre otros los siguientes asuntos:

PARTIDOS JUGADOS. — Rosario Central 5, Maroñas 1. — El juez envía una nota dando cuenta detallada de los hechos produducios. Por moción del señor Castagnola se resolvió no fijar el nuevo match hasta tanto el Tribunal Arbitral, al cual pasará el asunto se expida, sobre los incidentes denunciados.

Se resolvió, además, llamar la atención del Colegio de Arbitros sobre la publicación aparecida el día siguiente del match escrita por el árbitro que dirigió el partido.

RESOLUCION DEL COLEGIO DE ARBITROS. — El Colegio de Arbitros envía una comunicación, relacionada con una resolución de la Junta Dirigente adoptada en la sesión anterior, dando cuenta de que hizo al señor Vallana las observaciones correspondientes respecto de una publicación que formulara en un diario de la capital.

DEL CONGRESO NACIONAL. — El Congreso Nacional de Ligas afiliadas envía el texto de las modificaciones que propone, adoptadas en su sesión del 7 del corriente.

El propio Congreso Nacional eleva a consideración de la Junta las aspiraciones formuladas por las Ligas Aguada Nacional y Salud Pública.

Ambas comunicaciones pasaron a la Comisión de Reformas.

LA INTERMEDIA PRELIMINARISTA DE PRIMERA. — A efectos de cumplir el requisito reglamentario, se resolvió que la Divisional Intermedia será preliminarista de los matches de Primera.

Los delegados de los clubs Nacional, Liverpool, Racing, River Plate y Peñarol dejaron constancia de que votan en principio y ad - referendum de lo que resuelvan sus respectivas Comisiones Directivas.

El señor Fernández Crespo dejó constancia de que votaba por que sea preliminarista la Intermedia, de los partidos de Primera División, siempre que previamente se haya arreglado la contribución económica a los clubs de Intermedia que intervengan como preliminarista.

Así mismo y a proposición del señor Fernández Crespo los once clubs presentes se comprometen a votar la reconsideración de la medida adoptada en el caso de que no se llegase a la modificación de los Reglamentos en la parte relacionada con el tratamiento económico que se determina actualmente para la Divisional Intermedia o se presentasen cualquier otro inconveniente.

JUEZ AL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CHILE. — En vista de los insistentes pedidos formulados por la Federación Chilena en el sentido de que la Asociación Uruguaya de Football designe un Arbitro para actuar en el Campeonato Sudamericano que ella organiza, en virtud de los grandes inconvenientes que se le presentan por carecer de jueces representativos de las diferentes entidades que intervienen en este certamen y en función de haber desaparecido las causales que motivaron la adopción de la primitiva resolución en este asunto, la Junta Dirigente resuelve enviar un referée al Campeonato Sudamericano de Chile, solicitando al Colegio de Arbitros para que se sirva proponer un funcionario a tal efecto y facultándose a la Mesa para hacer la designación pertinente.

Boxeo

RAUL RODRIGUEZ COMBATE HOY CON GALVAN

Un combate de extraordinaria calidad es el que pueden ofrecer esta noche en el Estadio al aire libre del Sporting Club el técnico púgil argentino Raúl Rodríguez y nuestro compatriota Mario O. Galván.

A la mayor ciencia del argentino, figura que sobresale netamente en rings de su patria, opondrá el nuestro los conocimientos de su veteranía y sus amplios deseos de triunfo, que tantas victorias le han permitido lograr.

Galván se ha preparado convenientemente y esta es la hora en que espera confiado el tañido del gong seguro de que hará extremar severamente a su cotizado rival, permitiendo con ello que nuestros aficionados puedan presenciar su variada gama de recursos y su boxeo estilizado y efectivo.

Con anterioridad, se han buscado dos interesantes peleas preliminares entre profesionales, combatiendo en el primer match Manuel Fonticoba y Carlos Martínez, estando el de semi fondo a cargo de Luis Larraura y Agustín Olivera.

Natación

SESIONA HOY EL CONSEJO

Sesionará esta noche el Consejo de la Federación de Natación, a fin de considerar los siguientes asuntos:

1o. — Lectura del acta de la sesión anterior.
2o. — Asuntos entrados.
3o. — Informes de Secretaría.
4o. — Asuntos Previos.
5o. — Reconsideración de la descalificación del competidor Gert Schreiber.
6o. — Programación de pruebas a realizarse en el cte. mes.
7o. — Fechas de realización del Campeonato Seniors (Nacional).
8o. — Asuntos varios

Ciclismo

SE CUMPLIRA HOY LA TERCER JORNADA DEL SUDAMERICANO

LA BASE DEL ESPECTACULO SERA LA CARRERA DEL KILOMETRO A TIEMPO

Corresponde disputar, en esta tercera fecha del certamen continental al Campeonato de mil metros contra reloj, prueba sumamente difícil, pues, los competidores tendrán que rendir el máximo de esfuerzos, para poder adjudicarse el triunfo.

El campeón de esta especialidad es Leonel Rocca, título que se adjudicara en Chile en 1938 con un tiempo de 1'14" 3|10 (record sudamericano). Este mismo muchacho, bajará nuevamente esta tarde a la pista, para defender su título, teniendo como estímulo el de nuestra afición, que cifra en él sus esperanzas.

El otro uruguayo es José Saccomani, el joven Campeón Nacional de Velocidad. También él tendrá ocasión de demostrar sus excelentes aptitudes, que ya demostrara el sábado al vencer al argentino Armando Pozzi.

Otros valores destacados serán el argentino Petris, que en Chile tuvo que ir a un desempate con Rocca, perdiendo por un décimo de segundo; el venezolano "Teo" Caprile figura máxima de su país y el peruano Peñaranda, que posiblemente sea el único representante del país de los Incas, pues, su compañero Poblete, se encuentra lesionado a raíz de una caída que tuviera el lunes, mientras se entrenaba en el Velódromo.

LOS PARTICIPANTES

ARGENTINA: Juan Petris y Juan B. Bianchi.

CHILE: Guillermo González y Juan Pereda.

PERU: César Peñaranda y Herminio Poblete (es difícil la intervención de este corredor por encontrarse lesionado).

URUGUAY: Leonel Rocca y José Saccomani.

VENEZUELA: Teodoro Caprilles y Antonio Zelchen. Suplente: Héctor Alvarado.

PROGRAMA COMPLEMENTARIO

El programa complementario ha de resultar muy interesante, pues, además, de pruebas locales, se correrán las series y repechajes del Campeonato del Interior.

La muchacha de tierra adentro tendrá oportunidad así de demostrar sus condiciones, que si bien no encierran gran calidad, suplen a ésta con un gran entusiasmo.

Hora de comienzo: 16 y 30.

Campeonato Sudamericano de 1.000 metros contra reloj.

—Series y repechajes del Campeonato de Velocidad para ciclistas del interior.

—Carrera a la australiana para segundo y tercera categorías, sobre 25 vueltas, interviniendo 15 corredores.

—Record de la vuelta para corredores de tercera categoría.

INSCRIPTOS EN EL CAMPEONATO DE VELOCIDAD DEL INTERIOR

SORIANO: Luis Scaldaferro.
ROCHA: Artigas Méndez.
ARTIGAS: Luis Machado.
SALTO: Elbio Noury.
DURAZNO: Oscar Gómez.
CERRO LARGO: Esteban Medina.
COLONIA: Ricardo L. Toja.
CANELONES: Omar Molzo.
TACUAREMBO: Holmes Corla.
PAYSANDU: Ernesto Mendietta.
RIO NEGRO: Fernando González.
SAN JOSE: Héctor Perazza.
MINAS: Jesús Hernández.
FLORES: Hugo Luna.

LOS SUCESOS POLICIALES

SINTESIS DE LOS SUCESOS OCURRIDOS AYER

Las autoridades de la Seccional 5a. luego de laboriosas pesquisas, remitieron a la Cárcel Central a Isidoro de María, uruguayo, casado, de 41 años de edad y a Eloy País uruguayo, soltero, de 23 años de edad, acusados de estafa, falsificación y hurto.

En las calles Isla de Flores y Minas, personas desconocidas atracaron a Daniel Alejandro Bassin, domiciliado en la calle Minas 1047, sustrayéndole la suma de $ 46.00, en efectivo. Se practican averiguaciones.

A raíz de un corto circuito en el letrero luminoso de la casa de óptica de la calle 18 de Julio No. 826, propiedad de Augusto Lelkaquchica, se produjo en principio de incendio. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos al mando del Alférez Justino Olivera, logrando extinguir el fuego. Las pérdidas aún no fueron avaluadas. El letrero se quemó totalmente.

Las autoridades policiales de la 15a., sorprendieron infraganti al ladrón Rudecindo Custodio o Lamadrid. Llevado al local policial e interrogado, se confesó autor de un robo de una valija con herramientas. El Juez dispuso que pasara detenido a la Alcaidía. El procedimiento estuvo a cargo del oficial Silveira y escribiente Santana Cabris y Moran Charquero.

✝ SOR MODESTA J. SALABERRY

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 10 de Febrero de 1941. Confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

Sus hermanos: Juan Bautista, Isabel, Amelia, Domingo, Carmen, Horacio, Marcelo y Santos; sus sobrinos, primos y demás deudos participan a sus relaciones dicho fallecimiento y su sepelio efectuado el día de ayer, en el cementerio de Las Piedras. — Casa de duelo: Avda. Gral. Eugenio Garzón N.° 1739 (Colón). — Servicio fúnebre empresa Rodríguez Hnos., Avda. Garzón N.° 1952 y Pablo Zufriategui N.° 983; U.T.E.: 220131 y 223149.

✝ BRIGIDA MARIA MORERO DE PINI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO CRISTIANAMENTE CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS, AYER 11 DE FEBRERO DE 1941

Su esposo: Antonio Pini; su madre política: Victoria Cattaneo de Pini; su hermano: Agustín; sus hermanos políticos: José Pini, Josefina, Ricardo, Carmen, Angel, María Celia, Juana, Rolando de Pini y Justa Bregeras de Pini; tíos, primos, sobrinos y demás deudos, participan dicho deceso e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 12 del corriente a las 17 y 30 horas. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Tarumán 2790. — Cementerio del Buceo. — Emp. LA URUGUAYA MARTINELLI. —Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).

✝ RAFAELA REBOLLO DE O'BRIEN

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 11 DE FEBRERO DE 1941

Sus hijos: Isabel O'Brien de Rosati, Elena, Eugenio, Maggie O'Brien de Durán Rubio, Marta, Rafael, Inés, Carlos y Alberto; sus hijos políticos: Nestor Rosati, Celia Gibbs Bavio, Carlos Durán Rubio y Laura Stella Colombres; sus futuras hijas políticas: Matilde Artagaveytia Piñeyro, Rosita Tajes Rodríguez y Rosa Arnold de Zeballos y Maguna, participan dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio que se efectuará hoy a las 17 horas. — Cementerio Central. — Casa de duelo: Calle Uruguay N.° 925. — 1er. Piso. — SERVICIO DE URTA y Cía. — Ejido 1530.

✝ RAFAELA REBOLLO DE O'BRIEN

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 11 DE FEBRERO DE 1941

Sus nietos: Carlos, Daniel, Alberto y Alvaro Rubio O'Brien; Camila, Isabel, Reynaldo, Rosina, Diego y Antonio María Rosati O'Brien; María Josefina, María Sofía y Jorge Eduardo O'Brien Gibbs; María Teresita, Laura Stella, Rafael, María Eugenia y Juan Pablo O'Brien Colombres, participan a sus relaciones dicho fallecimiento y piden una oración por el eterno descanso de su querida abuelita. — Casa de duelo: Calle Uruguay 925. — 1er. Piso. — SERVICIO DE URTA y Cía. — Ejido 1530.

✝ TOMAS H. COUBROUGH

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1941, EN LA PAZ DEL SEÑOR, CON LOS AUXILIOS DE NUESTRA SANTA RELIGION

Su esposa: Leocadia Castro; sus hijos: Kitty C. de Fraga, Alisa Estela C. de Fraga y Tomás; sus hijos políticos: Rogelio A. Fraga, Daniel E. Fraga y Magdalena Menafra; su hermana: Eidelda C. de Thomson (ausente); su hermana política: Florisbela Castro; sus nietos: Luis Alberto, Kitty y Silvia E. Fraga Coubrough, Elisa Elsa, Tomás Walter, Mary Isabel y Carlitos Coubrough Menafra; sus sobrinos: Angus Coubrough y Lelia B. de Coubrough y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento, acaecido en la Estancia "Las Malvinas", Dto. de Río Negro y su sepelio efectuado en la Ciudad de Paysandú. N.° 2516